

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 1 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

1. TABLA DE CONTENIDO	
2. INTRODUCCIÓN:	2
3. OBJETIVOS:	8
a. Objetivo General.....	8
b. Objetivos Específicos.....	8
4. DEFINICIONES:	9
5. DESARROLLO:	10
a. Primer Momento de acercamiento y orientación:	15
b. Segundo momento: Perspectiva de derechos de las mujeres:	19
c. Tercer momento: Intercambio de saberes y acto simbólico:	23
6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	25
ANEXOS:	25
Anexo 1: Control de cambios:	25
ANEXOS PRIMER MOMENTO	26
Anexo 2. Video - Saludo de la Directora y Decreto 1448 del 5 Agosto 2014.	26
Anexo 3. Presentación en PowerPoint de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.	26
Anexo 4. Guion Presentación e integración.	26
Anexo 5. Escuela del Cuerpo I PARTE	32
Anexo 6. Guion mensaje de Reivindicación de los Derechos de las mujeres y Carta de Dignificación.	38
Anexo 7. Presentación PowerPoint general de la Ruta de Reparación Integral.	43
ANEXOS SEGUNDO MOMENTO	44
Anexo 8. Escuela del Cuerpo, Nuestro Cuerpo territorio de Derechos.	44
Anexo 9. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos,	54
Anexo 10. Lotería de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	57
Anexo 11. Fichas de Lotería de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	58
Anexo 12. Medidas de Satisfacción y Garantías de no repetición.	60
Anexo 13. Presentación PowerPoint del Conpes 3784.	64
Anexo 14. Bolsa de Valores.	64
Anexo 15. Presentación PowerPoint de las líneas de inversión.	66

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 2 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

ESTRATEGIA DE REPARACIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

2. INTRODUCCIÓN:

En Colombia, la violencia sexual contra las mujeres ha sido una constante en el marco del conflicto armado. Esta violencia, aunque invisible, no es esporádica, sino generalizada y sistemática. Asimismo, los desarrollos del derecho internacional han reconocido que existen brechas de género en la ocurrencia de este tipo de violencia, dado que su naturaleza y magnitud se sustentan en el ordenamiento desigual de género entre hombres y mujeres, y por tanto, incorporan instrumentos de protección que tienden a garantizar y sancionar toda las formas de discriminación y violencia contra las mujeres, así como contra los niños, niñas y adolescentes¹.

La comunidad internacional y las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres han planteado que la violencia sexual ha sido un arma de guerra utilizada por los actores armados con diferentes fines tales como, **i)** dominar y reforzar su supremacía, **ii)** regular y normar las relaciones y comportamientos erótico-afectivos y la vivencia misma de la sexualidad reforzando los estereotipos y roles de género, **iii)** callar como mecanismo de disuasión frente al ejercicio de denuncia y exigibilidad de derechos individuales y colectivos, **iv)** obtener información coaccionando a la víctima para que confiese, hable, o diga algo o algo sobre alguien, **v)** castigar a un grupo o una comunidad porque se le considera o vincula con el enemigo, o a aquellas mujeres que se les enfrentaron o desobedecieron, **vi)** expropiar tierras o bienes, garantizando así mayor control de una zona, **vii)** exterminar, desapareciendo o disolviendo una organización, grupo social o político, **viii)** recompensar a los integrantes del grupo armado a través del goce erótico como forma de subirles la moral y motivarles, y finalmente, **viii)** cohesionar para mantener

¹ Artículo 4. CEDAW/1979 y la Convención de los Derechos del Niño/1989.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 3 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

la unidad y el control al interior del grupo armado, dirigida especialmente contra mujeres combatientes².

La naturalización de estas violencias y la carga social y cultural que recae sobre las víctimas de violencia sexual, hacen que la estigmatización y la inadecuada atención por parte de las instituciones eleve el subregistro del hecho victimizante, convirtiéndolo en uno de los principales obstáculos que debe ser superado por parte del Estado. Pese a lo anterior, a continuación resaltamos algunas de las cifras y análisis más significativos con base en la información suministrada por la Red Nacional de Información:

Con una historia de conflicto armado por largos años en nuestro país, hablar de la violencia contra las mujeres es parte fundamental para reconocer, que los hechos de violencia han afectado gravemente a las mujeres en sus proyectos de vida. Esto lo podemos constatar en el Registro Único de Víctimas que a mayo 1 de 2015, reporta que del total de 7.175.718 víctimas, 3.552.990 son mujeres, representando el 49.5%.

La discriminación de género hacía las mujeres tiene como una de sus expresiones la violencia sexual, delito que se constituye en una grave violación a los derechos humanos, y que incluye una diversidad de afectaciones, entre las cuales se encuentran el acceso carnal violento, acoso sexual, aborto forzado, embarazo forzado, esclavitud sexual y explotación forzada.

La violencia sexual es uno de los hechos victimizantes en el cual el mayor número de personas que han sido afectadas son las mujeres, puesto que en el Registro Único de Víctimas - RUV se encuentran incluidas 10.042 personas, de las cuales 8.896 son mujeres, representando el 88.5% de la afectación. Sin embargo, persiste el subregistro

² Corporación Humana. “Guía para llevar casos de violencia sexual. Propuestas de argumentación para enjuiciar crímenes de violencia sexual cometidos en el marco del conflicto armado colombiano”. Bogotá, Noviembre de 2009. Pág. 27 – 32

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 4 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

debido a factores como el pudor frente al cuerpo, el temor al rechazo social y la re-victimización, los cuales dificultan que esta clase de hechos se declaren.

Este hecho tiene hondas repercusiones a nivel familiar, social y comunitario, pues en muchas oportunidades las mujeres son rechazadas por sus compañeros sentimentales o la comunidad, se generan sentimientos de resentimiento frente a los niños y niñas producto de la violencia sexual y se reduce el ejercicio de liderazgo de las mujeres en defensa de sus derechos y los derechos colectivos.

Es por esto que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha participado en las jornadas de declaración y denuncia que impulsa el Ministerio del Interior, en las cuales se brinda el apoyo psicosocial para fortalecer la capacidad de las mujeres para la toma de decisiones, y está implementando la Estrategia de Reparación Integral a mujeres víctimas de violencia sexual, la cual ha llegado a 555 mujeres, en 14 ciudades del país, a través de tres encuentros (momentos) que permiten una atención diferencial, integral y adecuada a las mujeres.

Además, la violencia sexual contra las mujeres es uno de los criterios de priorización de la medida de indemnización contenidos en la resolución 0090 de 2015, lo que permitirá materializar esa medida a aproximadamente 1500 mujeres en lo que resta del año. Muchas de esas mujeres serán incluidas en la Estrategia de Reparación Integral a mujeres víctimas de violencia sexual.

Marco normativo

La violencia sexual ha sido reconocida como una violación a los derechos humanos por el Derecho Internacional de los Derechos Humanos – DIDH, como un delito de lesa humanidad y crimen de guerra por el Derecho Internacional Humanitario – DIH. En términos del artículo 7 del Estatuto de Roma, este se constituye como un delito de lesa humanidad siempre y cuando se demuestre: - su carácter sistemático y generalizado, - que dichos actos están dirigidos contra la población civil y – que el autor tenga

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 5 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

conocimiento de que la conducta es parte de un ataque generalizado y sistemático. Asimismo, según el artículo 8 del Estatuto de Roma, puede configurar un crimen de guerra siempre y cuando se cometa como parte de un plan o política de un Estado u organización o como parte de la comisión a escala de dichos crímenes.

Es decir, la violencia sexual por su sola denominación, bajo determinadas circunstancias, puede constituir delito de lesa humanidad como bien lo determinó la Corte Constitucional en el Auto 092 de 2008³ y las sentencias proferidas por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en diciembre de 2011 contra José Rubén Tobón (Bloque Vencedores de Arauca) y contra Edgar Ignacio Fierro Flores, alias “Don Antonio”, (Bloque Norte), o puede constituir crimen de guerra si se prueba que constituía un plan o una política de las organizaciones criminales y adicionalmente puede llegar a ser constitutiva de Tortura.

El goce efectivo de derechos para las personas víctimas de la violencia sexual parte del reconocimiento de los derechos sexuales y los derechos reproductivos como derechos humanos, y por tanto, su conexidad e interdependencia en cuanto a los bienes jurídicos tutelados no puede ser desconocida.

Es así como el Estatuto de Roma en sus artículos 7 y 8 ha considerado que se configuran delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, delitos que afectan directamente los derechos sexuales y reproductivos tales como: “cometer actos de violación, esclavitud sexual, embarazo forzado, esterilización forzada y cualquier otra forma de violencia sexual que también constituya una infracción grave a los convenios de Ginebra (literal b, xxiii, numeral 2, art 8).

³ Corte Constitucional. Sala de Revisión, Auto 092 de abril 14 de 2008. “los delitos de violencia sexual en el marco del conflicto armado se han presentado como una práctica habitual, extendida, sistemática e invisible”.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 6 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Tabla No 1. Antecedentes legales internacionales relacionados con delitos contra la libertad e integridad sexual

ANTECEDENTES INTERNACIONALES
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW
Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer-Belém do Pará
Protocolo facultativo de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
Resolución 1325 de 2000. Llama la atención sobre la necesidad de consagrar la perspectiva de género en la búsqueda de la paz, de poner fin a la impunidad por crímenes contra la humanidad y los crímenes de guerra, especialmente en los casos de violencia sexual y otras formas de violencias contra las mujeres y niñas. Además insta a los Estado tener en cuenta a las mujeres en los procesos de negociación.
Convención sobre los derechos del niño. 1989
Plan de Acción de la Conferencia sobre derechos Humanos de Viena. 1993 Reconoció que los derechos humanos de las mujeres y niñas forman parte integral e indivisible de los derechos humanos. Señaló que los derechos humanos se deberían aplicar a la sexualidad y reproducción de todas las personas.
Conferencia Internacional de Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo. Cairo, 1994. Definió salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos; además, promovió la necesidad del empoderamiento de las mujeres, la igualdad y el respeto de los derechos reproductivos como paso básico para lograr la salud reproductiva.
4ta Conferencia de la ONU. Beijing. 1995. Precisó la noción de los derechos sexuales y la salud sexual.
Estatuto de Roma del 17 de julio de 1998: Por el cual se regula la jurisdicción y competencia de la Corte Penal Internacional, y se desarrolla la progresividad en derechos frente al DIH

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 7 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Tabla No 2. Antecedentes legales a nivel nacional relacionados con delitos contra la libertad e integridad sexual

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Leyes 51 de 1981 y 984 de 2005	Adopción de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW.
Ley 248 de 1995	Adopción de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer- Belém do Pará.
Ley 599 de 2000 Título II y IV	Incorre en la conducta penal: El que realice acceso carnal o acto sexual por medio de violencia.
Sentencia 0355 de 2006	Por medio de la cual se despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo en tres casos, y se reconoce como un derecho, dentro de los que se encuentra los casos de violencia sexual.
Ley 1257 de 2008	Por la cual se dictan normas para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres.
Conpes 3784 de 2013	Lineamientos de Política Pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado.
Ley 1719 de 2014	Por el cual se modifican algunos artículos de las leyes 599 de 2000, 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso de justicia a las víctimas de violencia sexual, en especial la violencia sexual con ocasión del conflicto armado y se dictan otras disposiciones.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 8 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

3. OBJETIVOS:

a. Objetivo General

Garantizar la reparación integral a las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, a través de la formulación e implementación de acciones articuladas intra e interinstitucionalmente, que permita el acceso prioritario, diferencial, y especializado a los componentes establecidos en la Ley 1448 de 2011 en las medidas de asistencia y reparación.

b. Objetivos Específicos

- Generar espacios de confianza para que las mujeres puedan hablar abiertamente de su hecho victimizante, siendo para muchas de ellas la primera vez que sienten un entorno favorable para expresarse sobre lo ocurrido y los impactos que ese hecho tuvo en su vida, su familia y su entorno.
- Fortalecer lazos de confianza entre las mujeres y la institucionalidad, generando un espacio de diálogo directo entre las mujeres con la institucionalidad local, regional y nacional con oferta específica para ellas.
- Empoderar a las mujeres víctimas de violencia sexual frente a sus derechos y el marco constitucional que las cubre, para el restablecimiento del ejercicio pleno de su ciudadanía.
- Realizar seguimiento y evaluación al proceso de reparación integral a las mujeres víctimas de violencia sexual.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 9 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

4. DEFINICIONES:

- Discriminación contra la Mujer:** “Toda distinción, diferenciación, exclusión o restricción basada en el sexo por razones de género que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce, ejercicio o derecho de las mujeres, independientemente de su estado civil; de disfrutar los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”
- Enfoque Diferencial de Género:** Se refiere al análisis de las relaciones sociales que parte del reconocimiento de las necesidades específicas de las mujeres y que tiene por objeto permitir la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- Violencia contra la Mujer:** “Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”. Ley 1257 de 2008, Artículo 2º.
- Violencia basada en Género:** Es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad y bienestar social, físico y psicológico. De acuerdo con las Naciones Unidas, el término es utilizado «para distinguir la violencia común de aquella que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género». Una de las mayores evidencias de la violencia basada en género es la discriminación.
- Violencia Sexual:** Daño o sufrimiento sexual: Acción que consiste en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza según la Ley 1257 de 2008 - Artículo 3º.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 10 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

5. DESARROLLO:

La estrategia se dirige a las mujeres víctimas de violencia sexual incluidas en el Registro Único de Víctimas, que deciden voluntariamente participar en el proceso y que están en proceso de recibir la medida de indemnización administrativa. Se lleva a cabo a través de ciclos, que comprenden tres momentos (jornadas de día y medio) en los municipios donde las mujeres residen o en lugares cercanos, en los cuales se desarrollan diferentes temas de importancia para las mujeres en el marco de su proceso de reparación integral de la siguiente manera:

- Momento de acercamiento y orientación.
- Momento de perspectiva de derechos de las mujeres.
- Momento de intercambio de saberes y acto simbólico.

Hay que resaltar que la Estrategia es un trabajo articulado con diferentes áreas de la Unidad para las Víctimas y es un compromiso y construcción colectiva de la Dirección General de la Unidad, con los equipos de Reparación como: El equipo de Enfoque Diferencial, el equipo de Reparación Colectiva, el equipo de Medidas de Satisfacción, el equipo Psicosocial y el Equipo técnico del Grupo de Mujeres y Género para que en todas las medidas de atención, asistencia y reparación integral se incorporen claramente la perspectiva de género y de los derechos de las mujeres, atendiendo las particularidades de este hecho victimizante.

Para la Unidad es importante abordar de manera diferencial y con enfoque de género la afectación del hecho victimizante “Delitos contra la libertad e integridad sexual” de acuerdo al Registro Único de Víctimas – RUV – a Noviembre 30 de 2015, se encuentran incluidas 12.092 personas, de las cuales 10.850 son mujeres, representando el 90% de las víctimas.

Por lo anterior y ante esta realidad, adelantar una ruta de reparación integral individual específicamente para las mujeres que han enfrentado esta vulneración de sus derechos

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 11 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

humanos, cobra un valor incalculable el desarrollo de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

Recomendaciones y aspectos a tener en cuenta previo el desarrollo de la jornada en cada uno de los momentos de la Estrategia de Reparación integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

- Es necesario lograr un espacio de capacitación para los profesionales de acompañamiento integral, Profesionales Psicosociales y los profesionales de Oferta que acompañaran la jornada, en el cual se brinde elementos básicos desde el equipo de Enfoque Diferencial de Mujer y Género, recomendaciones de lenguaje con las mujeres víctimas de violencia sexual, enfoque de derechos, política pública para las mujeres, Conpes 3784 en general reglamentación actual. (Video conferencia)
- Como también una apuesta de articulación de los enfoques diferenciales y de género, entendiéndose que en el grupo así como hay mujeres jóvenes, adultas, también hay mujeres mayores, mujeres con algún tipo de discapacidad, mujeres con orientación sexual diversa y mujeres que pertenezcan algún grupo étnico, en ese sentido es necesario que las personas facilitadoras no pierdan de vista estos elementos a la hora de abordar el grupo a través de las diversas técnicas usadas al materializar la metodología.
- Por tanto se requiere en el caso de las personas mayores estar muy receptivos y receptivas en identificar personas que no saben leer o escribir y solicitarles el permiso en colaborar en aquellos ejercicios que tienen que ver con dibujar, escribir o pintar o que por su proceso de envejecimiento la realización de estas actividades serán a un ritmo más pausado y se requiere de más tiempo para su realización, en este acompañamiento respetar su autonomía
- Coordinar espacio de conversación previa entre el equipo de acompañamiento de las DT e implementadores a nivel nacional donde se van a desarrollar las jornadas con el fin de lograr articular proceso de cada uno de los momentos de la Estrategia.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 12 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

- En la medida de las posibilidades Identificar un lugar para la realización de la jornada, que cuente con las condiciones mínimas sobre todo porque se requiere de un espacio apropiado para desarrollar las actividades psicosociales de las mujeres, prever posibles situaciones de víctimas con discapacidad, mujeres mayores con movilidad reducida, este espacio debe tener rampas, ascensor y fácil acceso a baños.
- Articular de manera previa con el equipo de oferta de nivel nacional y con entidades territoriales que cuenten con oferta disponible para las mujeres víctimas de violencia sexual y lograr contar con su participación en la jornada del tercer momento. (Gobernación, Alcaldía Local, DNP, SENA, Secretarías de Desarrollo Social, Secretarías de Salud, Secretaría de Educación, secretaria de vivienda demás entidades del SNARIV, entre otros)
- En la medida de lo posible, si se cuenta con la caracterización de las mujeres víctimas de violencia sexual, se realizarán verificaciones en bases internas de la Unidad para conocer los trámites solicitados y estados actuales de los casos; lo anterior con el fin de disponer previamente con respuestas o soluciones a los requerimientos de las víctimas a atender.
- El equipo de profesionales asistentes a la jornada deberán portar el chaleco distintivo de la unidad como también un rotulo autoadhesivo donde se indique el nombre, esto con el objetivo de lograr una comunicación efectiva y de confianza.

Aspectos logísticos a tener en cuenta:

- La solicitud del operador debe enviarse con **10 días hábiles** antes de la realización de la jornada.
- Es necesario que lo solicitado en el requerimiento respecto a: Materiales, transporte, alojamiento, alimentación (desayunos, almuerzos, cenas y refrigerio) de acuerdo a las personas que van a participar en la jornada, que esté todo claramente relacionado en el formato.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 13 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

- El profesional de acompañamiento debe tener comunicación con la persona asignada por el operador en cada DT para que este pendiente del lugar sugerido donde se va a desarrollar la jornada, que cuente con todas las especificaciones logísticas que se solicitó en el requerimiento y sobre todo que el lugar sea cómodo y apropiado para el desarrollo de la jornada.
- Es necesario desde las DT realizar la convocatoria al evento que les permitirá tener un primer acercamiento con una atención acertada y acorde con las mujeres.
- El apoyo de transporte debe ser acorde al lugar donde residen las mujeres al lugar donde se van a realizar las jornadas.
- Es fundamental contar con orientadores en este espacio para garantizar resolver inquietudes que tengan, por esta razón se le debe pedir a los orientadores un Excel con la relación de las personas que atendieron detallando bien la consulta realizada y la respuesta frente a esta.
- El Profesional de acompañamiento Integral, será el responsable de esta jornada y adicional se encargara de enviar el informe de la jornada y sus respectivas evidencias (informe de la jornada, lista de asistencia, registro fotográfico, Excel con la relación de participantes)
- Recopilar los insumos de cada momento de la estrategia para análisis y estudio de la sistematización como también para una posible exposición en un encuentro a nivel nacional, ejemplo: dibujos como las siluetas y las líneas de tiempo que realicen en los talleres psicosociales, relatos, materiales o insumos como productos de los actos simbólicos.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 14 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Actividades que se desarrollan en cada momento de la estrategia:

MOMENTO 1	MOMENTO 2	MOMENTO 3
Acercamiento, medida de indemnización y acto simbólico • Presentación de la Estrategia de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual • Reflexión sobre el día de la Dignificación a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual. • Taller psicosocial: Escuela del Cuerpo. • Entrega de Carta de dignificación. • Presentación de la ruta de Reparación Integral • Orientación sobre preguntas frecuentes relacionadas con declaración y socialización de la ruta integral.	Perspectiva de derechos de las mujeres • Diálogo con las mujeres (momento psicosocial). • Escuelas del cuerpo • Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. • Medidas dignificantes para las mujeres en el marco de las Medidas de Satisfacción y Garantías de No Repetición. • Presentación del Conpes 3487 • Orientación financiera para la adecuada inversión de los recursos de indemnización. • Líneas de Inversión	Intercambio de saberes • Diálogo con las mujeres. • Intercambio de saberes de las mujeres. • Conexión con la oferta • Presentación de acto simbólico construido con las mujeres.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 15 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Agenda

a. Primer Momento de acercamiento y orientación:

Jornada de Atención y Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual

Día 1:

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 9:00	Registro	Equipo de la DT
9:00 – 9:15	Proyección video directora, reflexión sobre el 25 de Mayo “Día de Dignificación a las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual” Decreto 1448 del 2014 y saludo de los directores territoriales	Directo/ar Territorial, P3 o quien acompañe a nivel nacional.
9:15 - 9:30	Presentación de la Estrategia de Mujeres Víctimas de Violencia Sexual	P 3 o Apoyo nivel nacional (grupo mujeres y género, SRI, SRC)
9:30 – 9:45	Momento de apertura con una actividad lúdica.	P4 y/o Apoyo nivel nacional (grupo mujeres y género)
9:45– 10:00	Refrigerio	
10:00 – 1:00	Taller psicosocial: Escuela de Cuerpo	P4 Profesional Psicosocial
1:00 – 2:30	Almuerzo	
2:30 – 3:30	Guion de mensaje de la reivindicación de los Derechos de las Mujeres - Entrega de Carta de dignificación –	P3 y P4
3:30 – 4:00	Refrigerio	
4:00	Presentación del video “Reparar para Seguir” Capítulo 20 https://www.youtube.com/watch?v=trsCCJhH6S4	P3 Tiempo opcional de descanso para las mujeres

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 16 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Día 2:

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 9:00	Registro	Equipo de la DT
9:00 – 10:30	Presentación de la Ruta de Reparación Integral	DT –Profesional de ruta integral
10:30 – 10:45	Refrigerio	
10:45 – 11:30	Preguntas frecuentes sobre la Ruta para la Atención, Asistencia y Reparación Integral	Orientador
11:30 – 12:00	Concertar con las Mujeres la fecha para el segundo momento de la Estrategia	P3
12:00 – 2:00	Almuerzo	

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 17 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Primer día

1. Registro de las mujeres.
2. Se inicia con una cálida bienvenida y un saludo de la Directora de la Unidad para que las mujeres desde su llegada se sientan acogidas, acto seguido se realiza una reflexión sobre el Decreto 1448 que establece el 25 de Mayo “Día Nacional por la Dignidad de las Víctimas de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado”. (**Anexo 2. Video - Saludo de la Directora y Decreto 1448 del 5 Agosto 2014.**)
3. Se realiza la presentación general de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual para que conozcan el objetivo y el proceso en cada uno de los momentos que se van a desarrollar en las tres jornadas. (**Anexo 3. Presentación en PowerPoint de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual**).
4. Actividad de apertura de presentación entre las Mujeres y el equipo de trabajo de la DT para que las participantes se sientan en confianza y se integren al grupo para que se genere una conexión fundamental en el proceso psicosocial que comienza. (Actividad lúdica) (**Anexo 4. Guion Presentación e integración**).
5. Se da inicio al Taller Psicosocial, Escuela de Cuerpo, donde las mujeres se conocen con las diferentes personas en un escenario reflexivo, de confianza y solidario, que a partir de esta apuesta busca dar lugar a la representación del “sufrimiento” en la palabra, en el cuerpo y en el diálogo a la luz de otras experiencias. Un espacio donde la institucionalidad tiene el deber ser de generar confianza en su propuesta de reparación integral a las mujeres víctimas de violencia sexual dentro del proceso de construcción de Paz.

El Propósito es lograr que las mujeres transiten a través del relato de los hechos victimizante para permitir el inicio a una elaboración del duelo personal con el apoyo de las otras y con el respaldo institucional para el fortalecimiento de sus propias capacidades para la toma de decisiones. (**Anexo 5. Escuela del Cuerpo I PARTE**).

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 18 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

6. Se concluye el primer día la lectura del mensaje de la reivindicación de los Derechos de las Mujeres - Entrega de Carta de dignificación, la Unidad como Estado, les entrega un carta de dignificación con un mensaje en el cual se les reconoce como Mujeres que fueron víctimas de hechos que nunca debieron haber sucedido y por los cuales no hay ninguna justificación, se resalta el esfuerzo de ellas y sus familias por haber asistido a la jornada para hablar y compartir sus experiencias con otras mujeres, resaltar que son ellas la base fundamental para la construcción de la paz en Colombia y que del Gobierno se compromete a acompañarlas y así fortalecer su proyecto de vida. **(Anexo 6. Guion mensaje de Reivindicación de los Derechos de las mujeres y Carta de Dignificación).**
7. Se finaliza la jornada y de manera opcional en el tiempo de compañerismo de las mujeres se presenta el video “Reparar para Seguir” Capitulo 20 <https://www.youtube.com/watch?v=trsCCJhH6S4>.

Segundo día

1. Registro de las mujeres.
2. Presentación de la Ruta de Reparación integral, donde se aborda y brinda la orientación sobre el proceso de Atención, Asistencia y Reparación a las Víctimas **(Anexo 7. Presentación PowerPoint general de la Ruta de Reparación Integral).**
3. Orientación sobre preguntas frecuentes sobre declaración y socialización de la Ruta Integral y el PAARI.
4. Concertación con las mujeres de la fecha para realizar el Segundo Momento.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 19 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

b. Segundo momento: Perspectiva de derechos de las mujeres:

**Jornada de Atención y Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual
Día 1:**

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 8:30	Instalación, Saludo y Bienvenida	DT
8:30 – 9:00	Reconocimiento del espacio de encuentro de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual - Diálogo con las mujeres.	P3 o (grupo mujeres y género, SRI, SRC)
9:00 - 9:15	Refrigerio	
9:15– 12:30	Escuela del Cuerpo	P4.
12:30– 2:00	Almuerzo	
2:00 – 3:00	Taller de Derechos sexuales y Derechos Reproductivos	P4
3:00- 4:00	Medidas Dignificantes de Satisfacción y Garantías de no Repetición.	P3 y P4
4:00- 4:30	Preparación Acto Simbólico y concertación fecha tercer momento	
	Refrigerio	

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 20 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Día 2:

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 9:00	Registro, Instalación y Saludo	DT
9:00 – 10:00	Presentación del Copes 3784	P3
10:00 – 11:00	Charla de formación financiera para la adecuada inversión de recursos de indemnización,	P3
11:00 – 12:00	Bolsa de Valores	P3
12:00 – 14:00	Almuerzo	

Primer día:

1. Registro de las mujeres.
2. Se da la bienvenida y el agradecimiento por continuar en el proceso de la Estrategia y se inicia con un intercambio de saberes por la experiencia del primer momento, y el acompañamiento de mujeres líderes de las mesas municipales y departamentales de las víctimas.
3. una actividad lúdica de apertura al taller psicosocial de la Escuela del Cuerpo y de los Derechos sexuales y los Derechos Reproductivos. Se continua con el proceso psicosocial con las mujeres con la Escuela del Cuerpo para reflexionar acerca del derecho al cuerpo a partir de las vivencias, expectativas y pre-conceptos de las integrantes del grupo, como parte fundamental para la construcción de autonomía, poderío y fortalecimiento de su rol como sujetas de derechos. **(Anexo 8. Escuela del Cuerpo, Nuestro Cuerpo territorio de Derechos).**

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 21 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

4. Taller de Derechos sexuales y Derechos Reproductivos: Reflexionar acerca del derecho al cuerpo a partir de un taller participativo que les permita a las mujeres avanzar en el reconocimiento de sus derechos sexuales y derechos reproductivos, mediante una actividad lúdica de juego de la lotería para que de forma participativa las mujeres jueguen para identificar y analizar los derechos sexuales y los derechos reproductivos y de esta manera generar un espacio de concienciación alrededor del cuerpo como territorio de construcción de autonomía política de las mujeres, fundamental para contribuir en las garantías de no repetición de las Violencias Basadas en el Género (VBG) exacerbadas en el conflicto armado. **(Anexo 9. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Anexo 10. Lotería de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Anexo 11. Fichas de Lotería de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos).**

5. Posteriormente, se desarrolla la actividad de las Medidas Dignificantes para las mujeres en el marco de las Medidas de Satisfacción y las Garantías de no Repetición, para este taller se hace conexión con los talleres anteriores como la Escuela del Cuerpo y la actividad de los derechos sexuales y derechos reproductivos para realizar el ejercicio que busca identificar los patrones de discriminación que pudieron reforzar discursos y prácticas victimizantes – hacia las mujeres- durante el conflicto armado. Lo anterior, con el fin de desarrollar acciones que tiendan a la reflexión y posterior eliminación de estos patrones que sigan afianzado el surgimiento de violencias contra las mujeres. **(Anexo 12. Medidas de Satisfacción y Garantías de no repetición).**

6. Al finalizar se trabaja con las mujeres en la construcción del acto simbólico para el tercer momento como una medida de satisfacción, se construye con las participantes una acción simbólica que permita representar, no sólo el hecho victimizante, sino la resistencia que han tenido como mujeres para salir adelante. En este espacio, las mujeres utilizan herramientas artísticas como la música, el

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 22 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

teatro, el tejido, la pintura y la escritura, para plasmar sus historias y dejar sus mensajes de dignificación y reivindicación de sus derechos. También se concreta con ellas la fecha del tercer momento.

Segundo día:

1. Registro, Instalación y Saludo.
2. Presentación del Conpes 3784 en este documento se presenta los siguientes aspectos:
 - Importancia de las Políticas Públicas de las mujeres.
 - Representa un avance para hacer visibles las afectaciones diferenciadas del conflicto en la vida de las mujeres.
 - Posiciona y compromete al gobierno nacional con una oferta específica y los recursos destinados para atender las problemáticas de las mujeres víctimas.
 - Articula acciones desde la institucionalidad pública como un compromiso a las mujeres y que implica seguimiento.
 - Es un aporte para la construcción de la Paz en nuestro país.

(Anexo 13. Presentación PowerPoint del Conpes 3784).

3. Charla de Educación Financiera, esta actividad es fundamental para que las mujeres identifiquen sus prioridades para la adecuada inversión de sus recursos y que tengan en cuenta el manejo de recursos económicos como uno de los aspectos muy importantes del proceso de empoderamiento a nivel personal, familiar y social, y de construcción o reconstrucción de su proyecto de vida. En ese sentido, se desarrollará el taller denominado Bolsa de Valores, donde se entregarán unos conceptos claros y sencillos sobre empoderamiento económico, ahorro y proyecto de vida, buscando que las mujeres asistentes los apliquen a su vida cotidiana. Se

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 23 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

anexa a la metodología de la Bolsa de Valores una síntesis de orientaciones para personas mayores víctimas de tal manera que sea tomada en cuenta a la hora de realizar el taller cuando se aborden los temas sobre el empoderamiento económico, ahorro y proyecto de vida con las mujeres. **(Anexo 14. Bolsa de Valores).**

4. Presentación de Líneas de Inversión: Se presenta el conjunto de estrategias de acompañamiento en las cuales las mujeres puede participar de forma voluntaria, con el fin de fortalecer la reconstrucción del proyecto de vida y la promoción de una inversión adecuada de la indemnización **(Anexo 15. Presentación de las líneas de inversión).**

c. Tercer momento: Intercambio de saberes y acto simbólico:

Jornada de Atención y Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual

Día 1:

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 8:30	Instalación, Saludo y Bienvenida	DT
8:30 – 9:00	Intercambio de saberes de las mujeres	P4
9:00 – 9:15	Refrigerio	
9:15– 12:30	Conexión con la Oferta	Gestor Oferta Territorial
12:39– 2:00	Almuerzo	
2:00 – 2:40	Acto Simbólico	P3 y P4
4:00 – 16:40	Cierre	DT y P3

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 24 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

1. Registro de las mujeres.
2. Se da la bienvenida y se inicia con el diálogo e intercambio de saberes entre las mujeres, es un tiempo muy especial porque existe mayor confianza por las experiencias del primero y el segundo momento, son las mujeres quienes construyen este momento con la orientación del equipo de acompañamiento y el equipo Psicosocial.
3. Conexión con la Oferta: presentación de los programas y proyectos a las cuales ellas pueden acceder en el nivel municipal y departamental que satisfagan sus necesidades, es un espacio donde se genera confianza entre las mujeres y la institucionalidad, teniendo en cuenta que la Oferta Institucional es un conjunto planes, programas, proyectos y acciones específicas, a disposición de la población víctima de la violencia en los cuales se diseñan estrategias de atención en la búsqueda de la superación de la vulnerabilidad y que de acuerdo con las funciones asignadas a la Unidad para las Víctimas, como coordinadora de las entidades que hacen parte del Sistema de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV, dentro de la Estrategia se realiza la identificación de necesidades de las mujeres y en este momento se invitan a las instituciones de acuerdo a sus competencias asignadas para que presenten la oferta disponible en cada territorio ya sea en vivienda, salud, educación, oferta laboral entre otras. Se anexa oferta para personas mayores identificando por el equipo asesor de enfoque de Envejecimiento y Vejez.
4. Se desarrolla la acción simbólica que permita representar, no sólo el hecho victimizante, sino la resistencia que han tenido como mujeres para salir adelante. En este espacio, las mujeres utilizan herramientas artísticas como la música, el teatro, el tejido, la pintura y la escritura, para plasmar sus historias y dejar sus mensajes de dignificación y reivindicación de sus derechos.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 25 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Corte Constitucional Autos 092, 098, 009.
- Conpes 3784.
- Ley 1257 del 2008 Ley Eliminación de todas las formas de Violencia contra la Mujer.
- Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

ANEXOS:

Anexo 1: Control de cambios:

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
V1	Creación de la metodología	Creación de la metodología	Creación de la metodología	23/09/2015
V2	5. Desarrollo	Inclusión de recomendaciones y aspectos a tener en cuenta previo el desarrollo de la jornada en cada uno de los momentos de la estrategia de reparación integral a mujeres víctimas de violencia sexual.	Actualización de la metodología	09/03/2016
V2	5. Desarrollo	Aspectos logísticos a tener en cuenta	Actualización de la metodología	09/03/2016
V2	5. Desarrollo	Agenda	Actualización de la metodología	09/03/2016
V2	5. Desarrollo	Primer momento de acercamiento y orientación, segundo momento: perspectiva de derechos de las mujeres,	Actualización de la metodología	09/03/2016
V2	6. Documentos de referencia	Inclusión ley 1257 y CONPES 3784.	Actualización de la metodología	09/03/2016
V2	6. Documentos de referencia	Eliminación Estatuto de Roma.	Actualización de la metodología	09/03/2016
V2	7. Anexos	Se eliminan los anexos que se convierten en instructivos.	Actualización de la metodología	09/03/2016

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 26 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

ANEXOS PRIMER MOMENTO

Anexo 2. Video - Saludo de la Directora y Decreto 1448 del 5 Agosto 2014.

Anexo 3. Presentación en PowerPoint de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual.

Anexo 4. Guion Presentación e integración.

GUION METODOLÓGICO – EQUIPO PSICOSOCIAL Presentación e integración JORNADA CON MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: ENTREGA CARTA DIGNIFICACIÓN,				
TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES	RESPONSABLE
8:00 a 8:20	Llegada de participantes, presentación de asistentes Actividad de Apertura	Se pide que cada integrante se presente con su nombre y que diga en una sola palabra un aspecto o característica positiva de sí misma. Se les indica a todas las mujeres que caminen por todo el salón, con música suave al fondo. Se les indica que la regla es no hablar por medio de la voz. En caso de que hayan mujeres mayores que por su proceso de envejecimiento presentan movilidad reducida, tenga en cuenta informarle a la persona que también tiene la opción de quedarse sentada o de pie según necesidad de ella y que el grupo la acogerá para la realización de los ejercicios siguientes. A) La facilitadora le dice a las mujeres participantes: “Cuando caminen por el espacio del salón y se encuentren con alguna compañera van a mirarla a los ojos, luego que cuando se encuentren con alguien sin hablar la saluden, luego sin hablar le va a dar la bienvenida, continúan caminado por el salón.”		

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 27 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

		B) La facilitadora le dice a las mujeres participantes: sigan caminando por todo el salón. Cuando escuchen un aplauso sitúese frente a la persona más cercana. Una de las mujeres, a quien la facilitadora toque va a realizar un gesto de saludo con el cuerpo y se congela, la pareja se va a incorporar a esta posición con el mismo gesto. - Gesto de dar apoyo - Gesto que signifique animar - Gesto de salir huyendo - Gesto de sostener el dolor - Gesto de una afligida y la otra apoya C) LA facilitadora le dice a las mujeres participantes: “Por favor ubíquense en parejas y se acomodan frente a frente. Una de las mujeres (a quien la facilitadora toque) le va a contar a la otra compañera una historia de su vida en la que fue más valiente, sin decir palabras, sino con los gestos, el cuerpo. Mientras las mujeres van contando la historia a las parejas, la facilitadora va incluyendo diferentes partes del cuerpo, por ejemplo: “inicien contando su historia solo con los ojos, después de unos segundos, se les dice que incluyan las cejas, las manos, los brazos, la cabeza, el cuello...” La otra mujer solo va a recibir lo que la compañera le cuenta. Posterior se realizan las siguientes preguntas orientadoras: • Cómo se sintieron? • Qué importancia tiene el cuerpo en expresar lo que uno vive? • Como las emociones se expresan también en el cuerpo? Al finalizar se recoge lo que las mujeres dijeron y se les invita a darse un abrazo.		
	Visualización	Se realiza el siguiente señalamiento:		

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 28 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Sabemos que todas tenemos algo en común y es que vivimos un evento que nos cambió la vida, vivimos un hecho de violencia que nos ha marcado y dejado huella en nuestras vidas, esto que sucedió no debió haber sucedido jamás, la violencia hace parte del conflicto armado que vive el país, de su realidad social, política, económica, en ningún momento somos los responsables de esto, los únicos culpables fueron las personas que cometieron estos hechos, ninguna mujer, ni ningún hombre, ni ningún adolescente pidió ni hizo cosas para que estos hechos hubieran sucedido, por este motivo, ninguna de las aquí presentes son culpables de estos hechos vividos.

Ese evento dejó diferentes marcas, huellas, que cuentan historias, cada cicatriz es una historia. Somos como un libro tenemos capítulos largos, cortos, alegrías, personas importantes, que han quedado poco y largo tiempo, protagonistas. En nuestro cuerpo podemos encontrar cada señal que nos remiten a recuerdos.

Marcas físicas e invisibles, tiene que ver con sentimientos y emociones que se encuentra ubicada en cada parte de nuestro cuerpo y donde está ubicada. Vamos a reconocer que sentimientos están guardados muy dentro de cada una.

Se da la instrucción a las mujeres participantes de ponerse en una posición cómoda y se les pide que aquellas que quieran y se sientan cómodas cerrando los ojos, lo hagan. Se pone música suave y aromas:

“Vamos a iniciar con unos ejercicios de respiración, vamos a empezar siendo conscientes de la respiración y del oxígeno que llega a nuestro cuerpo...vamos a imaginar cómo cada vez que respiramos el oxígeno que entra a nuestro cuerpo está fluyendo por los pies, las piernas, las caderas, la cola, la espalda, el estómago, el pecho, el cuello la nuca, la cabeza, el rostro; imaginemos como ese oxígeno está llevando a cada célula de nuestro cuerpo mucha energía, mucho amor, mucha fuerza... imaginemos como el aire fluye por todos los lados del cuerpo...

Vamos a imaginar que hay una puerta que vamos a abrir, y vamos a encontrar una hermosa pradera llena de flores de diferentes colores amarillas, moradas, rojas, azules...y seguimos respirando y siendo conscientes de las diferentes partes del cuerpo, seguimos caminando por la pradera y frente a ustedes ven una cima y se dirigen hacia ella, manteniendo la respiración y sintiendo cada parte de su cuerpo.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 29 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Cuando llegan a la cima empiezan a subir hasta llegar a la punta y sienten como el aire fresco de la naturaleza roza su rostro y su cabello empieza a moverse con el fluir del viento; se sientan en la punta de la montaña y al observar su cuerpo notan que hay historias del cuerpo que han contado alegrías, esperanzas, valentía, solidaridad, etc. En qué parte del cuerpo encontramos esas emociones? En los pies? En el corazón? En las manos? Etc.,

Se da un espacio de silencio (de contados segundos) para que las mujeres puedan localizar las emociones en el cuerpo. Y se continúa:

Pero también hay historias del cuerpo que han contado tristezas, desesperanzas, frustraciones, culpas, sentimientos de rabia, silencios, etc. Y estas han dejado profundas cicatrices físicas o emocionales en el cuerpo; En qué parte del cuerpo encontramos esas emociones? En los pies? En el corazón? En las manos? Etc.,

Cada señal puede contar una historia por sí mismas. Cada arruga cuenta, cada órgano, guarda nuestra experiencia. Dolores malestares, que están grabadas en nuestro cuerpo. Señales visibles e invisibles. Reconocerlo es parte importante del proceso. La historia del cuerpo no ha terminado de escribirse, la historia no ha llegado a su fin, en que va y hacia donde lo voy a dirigir.

Seguimos respirando y pensando en nuestro cuerpo, seguimos sintiendo el aire fluir y el olor a naturaleza. Se ponen de pie y empiezan a descender de la cima hasta llegar de nuevo a la pradera llena de flores de diferentes colores, y atravesamos la pradera hasta encontrar la puerta; abrimos la puerta y llegamos al salón a encontrarnos con todas las mujeres que hoy estamos acá...

Cuando cada una sienta que está preparada para abrir los ojos, por favor hágalo.

L@s facilitador@s deben estar atent@s para que en la medida que las mujeres abran sus ojos, les den la bienvenida. Cuando todas las mujeres abran los ojos se les dice:

Seguimos en silencio. Activemos lentamente nuestro cuerpo. Movamos lentamente los pies, muñecas, doblamos rodilla, codos, poco a poco vamos a activarnos. Y poco a poco nos incorporamos con los ojos abiertos.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 30 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

		Para cuando las mujeres abran los ojos, cada una de ellas debe tener en frente una hoja blanca y colores o crayolas. Se les solicita a las mujeres plasmar una imagen, en donde dibujen la silueta del cuerpo y ubiquen las partes del cuerpo donde estén las señales que muestran la historia de las vivencias positivas y negativas. Qué forma tiene esa alegría? Qué forma tiene ese dolor? de qué colores? Qué tamaño tiene? Cuando las mujeres hayan terminado se les invita a que coloquen en la silueta las emociones que le quieren regalar a su historia de vida, a su cuerpo, a su ser: Para esto se dispone en una pared o tablero Palabras como FE, TERNURA, AMOR, ILUSIÓN, TRANQUILIDAD, COMPRENSIÓN, EMOCIÓN, CALMA, ALEGRÍA, CUIDADO, LIBERTAD, EMPEÑO, SEGURIDAD, SOLTAR, RESPIRACIÓN, PERDÓN, FELICIDAD, ACEPTACIÓN, SONRISA, PASIÓN, ATENCIÓN, LIBERAR, FORTALEZA, EXPRESAR. Después de que las mujeres se hayan reglado una o varias palabras se pregunta si alguien quiere compartir su sentir y su dibujo. Es importante recoger y dar soporte a las mujeres que comparten su historia. Para finalizar el ejercicio se les invita a bailar con su silueta (esto aporta a que acojan su historia de vida con sus momentos de alegría y de tristeza). Cierre: L@ facilitador@ dice: Vamos a poner en un lugar las siluetas, pero un lugar en donde estén bien, en dónde se les ocurre? Nota: es importante que las mujeres elijan un lugar en el cual quieran poner su silueta, un lugar que las mujeres quieran y que perciban que están bien.		
8:20 a 8:50	Reconociendo fortalezas	Se dispondrán en círculo sentadas todas las mujeres, en la mitad del círculo habrá una facilitadora de pie que participa también del		

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO		CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		VERSIÓN: 02 FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 31 de 66
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

		ejercicio. Es decir que existe un número mayor –en una- de mujeres, respecto de las sillas. La facilitadora explicará el objetivo del ejercicio señalando “<i>vamos a expresar lo que hacemos en determinados momentos, las que estén de acuerdo con que eso es lo que hacen, se levantan y cambian de silla</i>”, quien quede en el centro, da continuidad al ejercicio. La facilitadora dice una frase que debe ser completada por las participantes: “yo me sentí fuerte (verraca) y luchadora cuando.....” “yo me sentí apoyada cuando.....” “Lo que la guerra no logró quitarme fue....” “mi meta es....” “mi meta como mujer es...”		
Cierre		Se les solicita a las mujeres que formen un círculo y que giren hacia la derecha mirando la espalda de su compañera. Se les dice que realicen movimientos circulares con el dedo pulgar y que de esta manera “vamos a realizar masajes en la espalda de la compañera que tiene enfrente manteniendo el movimiento circular y comenzando desde los hombros hasta la cintura y de la cintura hacia los hombros, sin tocar la columna vertebral de la compañera ya que no somos expertas en masajes y podemos causarle alguna molestia en la espalda de ella”. “Ahora coloquemos nuestras manos en forma de coca, y desde los hombros hasta la cintura y de la cintura hasta los hombros, demos unos golpecitos suaves en la espalda de la compañera (se reitera la importancia de no tocar la columna y de dar golpecitos suaves en la espalda de la compañera), repitamos tres veces este movimiento” “Ahora, vamos a poner las manos como una karateca, vamos a dar golpes suaves en la espalda de la compañera, desde los hombros hasta la cintura y de la cintura hasta los hombros” Finalmente le vamos a dar un fuerte abrazo a la compañera que nos dio el masaje en agradecimiento por el mismo.		

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 32 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Anexo 5. Escuela del Cuerpo I PARTE

GUION METODOLÓGICO – EQUIPO PSICOSOCIAL JORNADA CON MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL: ESCUELA DEL CUERPO (1)

TIEMPO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES	RESPONSABLE
8:00 a 8:20	Llegada de participantes, presentación de asistentes Actividad de Apertura	Se pide que cada integrante se presente con su nombre y que diga en una sola palabra un aspecto o característica positiva de sí misma. Se les indica a todas las mujeres que caminen por todo el salón, con música suave al fondo. Se les indica que la regla es no hablar por medio de la voz. D) La facilitadora le dice a las mujeres participantes: “Cuando caminen por el espacio del salón y se encuentren con alguna compañera van a mirarla a los ojos, luego que cuando se encuentren con alguien sin hablar la saluden, luego sin hablar le va a dar la bienvenida, continúan caminado por el salón.” E) La facilitadora le dice a las mujeres participantes: sigan caminando por todo el salón. Cuando escuchen un aplauso sitúese frente a la persona más cercana. Una de las mujeres, a quien la facilitadora toque va a realizar un gesto de saludo con el cuerpo y se congela, la pareja se va a incorporar a esta posición con el mismo gesto. - Gesto de dar apoyo - Gesto que signifique animar - Gesto de salir huyendo - Gesto de sostener el dolor - Gesto de una afligida y la otra apoya		

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 33 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

		F) LA facilitadora le dice a las mujeres participantes: “Por favor ubíquense en parejas y se acomodan frente a frente. Una de las mujeres (a quien la facilitadora toque) le va a contar a la otra compañera una historia de su vida en la que fue más valiente, sin decir palabras, sino con los gestos, el cuerpo. Mientras las mujeres van contando la historia a las parejas, la facilitadora va incluyendo diferentes partes del cuerpo, por ejemplo: “inicien contando su historia solo con los ojos, después de unos segundos, se les dice que incluyan las cejas, las manos, los brazos, la cabeza, el cuello...” La otra mujer solo va a recibir lo que la compañera le cuenta. Posterior se realizan las siguientes preguntas orientadoras: • Cómo se sintieron? • Qué importancia tiene el cuerpo en expresar lo que uno vive? • Como las emociones se expresan también en el cuerpo? Al finalizar se recoge lo que las mujeres dijeron y se les invita a darse un abrazo.		
	Visualización	Se realiza el siguiente señalamiento: <i>Sabemos que todas tenemos algo en común y es que vivimos un evento que nos cambió la vida, vivimos un hecho de violencia que nos ha marcado y dejado huella en nuestras vidas, esto que sucedió no debió haber sucedido jamás, la violencia hace parte del conflicto armado que vive el país, de su realidad social, política, económica, en ningún momento somos los responsables de esto, los únicos culpables fueron las personas que cometieron estos hechos, ninguna mujer, ni ningún hombre, ni ningún adolescente pidió ni hizo cosas para que estos hechos</i>		

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 34 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

	<i>hubieran sucedido, por este motivo, ninguna de las aquí presentes son culpables de estos hechos vividos.</i> <i>Ese evento dejó diferentes marcas, huellas, que cuentan historias, cada cicatriz es una historia. Somos como un libro tenemos capítulos largos, cortos, alegrías, personas importantes, que han quedado poco y largo tiempo, protagonistas. En nuestro cuerpo podemos encontrar cada señal que nos remiten a recuerdos.</i> <i>Marcas físicas e invisibles, tiene que ver con sentimientos y emociones que se encuentra ubicada en cada parte de nuestro cuerpo y donde está ubicada. Vamos a reconocer que sentimientos están guardados muy dentro de cada una.</i> Se da la instrucción a las mujeres participantes de ponerse en una posición cómoda y se les pide que aquellas que quieran y se sientan cómodas cerrando los ojos, lo hagan. Se pone música suave y aromas: <i>“Vamos a iniciar con unos ejercicios de respiración, vamos a empezar siendo conscientes de la respiración y del oxígeno que llega a nuestro cuerpo...vamos a imaginar cómo cada vez que respiramos el oxígeno que entra a nuestro cuerpo está fluyendo por los pies, las piernas, las caderas, la cola, la espalda, el estómago, el pecho, el cuello la nuca, la cabeza, el rostro; imaginemos como ese oxígeno está llevando a cada célula de nuestro cuerpo mucha energía, mucho amor, mucha fuerza... imaginemos como el aire fluye por todos los lados del cuerpo...</i> <i>Vamos a imaginar que hay una puerta que vamos a abrir, y vamos a encontrar una hermosa pradera llena de flores de diferentes colores amarillas, moradas, rojas, azules...y seguimos respirando y siendo conscientes de las diferentes partes del cuerpo, seguimos caminando por la pradera y frente a ustedes ven una cima y se dirigen hacia ella, manteniendo la respiración y sintiendo cada parte de su cuerpo.</i> <i>Cuando llegan a la cima empiezan a subir hasta llegar a la punta y sienten como el aire fresco de la naturaleza roza su rostro y su cabello empieza a moverse con el fluir del viento; se sientan en la punta de la montaña y al observar su cuerpo notan que hay historias del cuerpo que han contado alegrías,</i>		
--	--	--	--

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 35 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

	<i>esperanzas, valentía, solidaridad, etc. En qué parte del cuerpo encontramos esas emociones? En los pies? En el corazón? En las manos? Etc.,</i> Se da un espacio de silencio (de contados segundos) para que las mujeres puedan localizar las emociones en el cuerpo. Y se continúa: <i>Pero también hay historias del cuerpo que han contado tristezas, desesperanzas, frustraciones, culpas, sentimientos de rabia, silencios, etc. Y estas han dejado profundas cicatrices físicas o emocionales en el cuerpo; En qué parte del cuerpo encontramos esas emociones? En los pies? En el corazón? En las manos? Etc.,</i> <i>Cada señal puede contar una historia por sí mismas. Cada arruga cuenta, cada órgano, guarda nuestra experiencia. Dolores malestares, que están grabadas en nuestro cuerpo. Señales visibles e invisibles. Reconocerlo es parte importante del proceso. La historia del cuerpo no ha terminado de escribirse, la historia no ha llegado a su fin, en que va y hacia donde lo voy a dirigir.</i> <i>Seguimos respirando y pensando en nuestro cuerpo, seguimos sintiendo el aire fluir y el olor a naturaleza. Se ponen de pie y empiezan a descender de la cima hasta llegar de nuevo a la pradera llena de flores de diferentes colores, y atravesamos la pradera hasta encontrar la puerta; abrimos la puerta y llegamos al salón a encontrarnos con todas las mujeres que hoy estamos acá...</i> <i>Cuando cada una sienta que está preparada para abrir los ojos, por favor hágalo.</i> L@s facilitador@s deben estar atent@s para que en la medida que las mujeres abran sus ojos, les den la bienvenida. Cuando todas las mujeres abran los ojos se les dice: <i>Seguimos en silencio. Activemos lentamente nuestro cuerpo. Movamos lentamente los pies, muñecas, doblamos rodilla, codos, poco a poco vamos a activarnos. Y poco a poco nos incorporamos con los ojos abiertos.</i>		
--	---	--	--

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 36 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

	Para cuando las mujeres abran los ojos, cada una de ellas debe tener en frente una hoja blanca y colores o crayolas. Se les solicita a las mujeres plasmar una imagen, en donde dibujen la silueta del cuerpo y ubiquen las partes del cuerpo donde estén las señales que muestran la historia de las vivencias positivas y negativas. Qué forma tiene esa alegría? Qué forma tiene ese dolor? de qué color es? Qué tamaño tiene? Cuando las mujeres hayan terminado se les invita a que coloquen en la silueta las emociones que le quieren regalar a su historia de vida, a su cuerpo, a su ser: Para esto se dispone en una pared o tablero Palabras como FE, TERNURA, AMOR, ILUSIÓN, TRANQUILIDAD, COMPRENSIÓN, EMOCIÓN, CALMA, ALEGRÍA, CUIDADO, LIBERTAD, EMPEÑO, SEGURIDAD, SOLTAR, RESPIRACIÓN, PERDÓN, FELICIDAD, ACEPTACIÓN, SONRISA, PASIÓN, ATENCIÓN, LIBERAR, FORTALEZA, EXPRESAR. Después de que las mujeres se hayan reglado una o varias palabras se pregunta si alguien quiere compartir su sentir y su dibujo. Es importante recoger y dar soporte a las mujeres que comparten su historia. Para finalizar el ejercicio se les invita a bailar con su silueta (esto aporta a que acojan su historia de vida con sus momentos de alegría y de tristeza). Cierre: L@ facilitador@ dice: Vamos a poner en un lugar las siluetas, pero un lugar en donde estén bien, en dónde se les ocurre? Nota: es importante que las mujeres elijan un lugar en el cual quieran poner su silueta, un lugar que las mujeres quieran y que perciban que están bien.		
--	--	--	--

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO		CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		VERSIÓN: 02
ELABORÓ		REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN		COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 37 de 66
			APROBÓ
			DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

8:20 a 8:50	Reconociendo fortalezas	Se dispondrán en círculo sentadas todas las mujeres, en la mitad del círculo habrá una facilitadora de pie que participa también del ejercicio. Es decir que existe un número mayor – en una- de mujeres, respecto de las sillas. La facilitadora explicará el objetivo del ejercicio señalando <i>“vamos a expresar lo que hacemos en determinados momentos, las que estén de acuerdo con que eso es lo que hacen, se levantan y cambian de silla”</i>, quien quede en el centro, da continuidad al ejercicio. La facilitadora dice una frase que debe ser completada por las participantes: “yo me sentí fuerte (verraca) y luchadora cuando.....” “yo me sentí apoyada cuando.....” “Lo que la guerra no logró quitarme fue....” “mi meta es....” “mi meta como mujer es...”		
Cierre		Se les solicita a las mujeres que formen un círculo y que giren hacia la derecha mirando la espalda de su compañera. Se les dice que realicen movimientos circulares con el dedo pulgar y que de esta manera <i>“vamos a realizar masajes en la espalda de la compañera que tiene enfrente manteniendo el movimiento circular y comenzando desde los hombros hasta la cintura y de la cintura hacia los hombros, sin tocar la columna vertebral de la compañera ya que no somos expertas en masajes y podemos causarle alguna molestia en la espalda de ella”</i>. “Ahora coloquemos nuestras manos en forma de coca, y desde los hombros hasta la cintura y de la cintura hasta los hombros, demos unos golpecitos suaves en la espalda de la compañera (se reitera la importancia de no tocar la columna y de dar golpecitos suaves en la espalda de la compañera), repetamos tres veces este movimiento” “Ahora, vamos a poner las manos como una karateca, vamos a dar golpes suaves en la espalda de la compañera, desde los hombros hasta la cintura y de la cintura hasta los hombros” Finalmente le vamos a dar un fuerte abrazo a la compañera que nos dio el masaje en agradecimiento por el mismo.		

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 38 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Anexo 6. Guion mensaje de Reivindicación de los Derechos de las mujeres y Carta de Dignificación.

METODOLOGÍA PARA LA ENTREGA DE CARTAS DE DIGNIFICACIÓN

Se les pedirá a las mujeres que se ubiquen en media luna en torno a la pantalla de proyección. Se colocará en el videobeam la letra de la canción “Mujer” de la cantante mexicana Amparo Ochoa y se pondrá la canción para que las mujeres la puedan escuchar y seguir.

<https://www.youtube.com/watch?v=57neSrYUJpw>

Mujer Si te han crecido las ideas
de ti van a decir cosas muy feas
que, que no eres buena, que, que si tal cosa
que cuando callas te ves mucho más hermosa

Mujer, Espiga abierta entre pañales
cadena de eslabones ancestrales
ovario fuerte, di, di lo que vales
la vida empieza donde todos son iguales
Angela Jean, o antes Manuela
mañana es tarde y el tiempo apremia

Mujer si te han crecido las ideas
de ti van a decir cositas muy feas
cuando no quieras ser incubadora
dirán. No sirven estas mujeres de ahora

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 39 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Mujer, semilla fruto, flor camino
 pensar es altamente femenino
 hay, hay en tu pecho
 dos, dos manantiales
 fusiles flancosj, y no anuncios comerciales

Angela Jean, o antes Manuela
 mañana es tarde y el tiempo apremia
 Angela Jean, o antes Manuela
 mañana es tarde y el tiempo apremia
 Te digo mañana es tarde
 te digo que el tiempo apremia,
 Te digo mujer que es tarde
 Oye el tiempo apremia
 Angela Jean.....

Una vez finalice la canción se dejará la letra proyectada y se iniciará una reflexión en torno a las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Qué significa para ustedes esta canción?
- ¿Se sienten identificadas con la letra?
- ¿Saben cuáles son sus derechos como mujeres?
- ¿Qué experiencias han tenido en las cuales hayan defendido sus derechos, sus opiniones, de su forma de ser y de pensar?
- ¿Cuál ha sido esa parte de ustedes que la guerra nunca les ha podido quitar?

Posterior a la escucha de la canción se realizará la lectura de una breve reflexión en código también de reivindicación de los derechos de las mujeres y de la importancia de

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 40 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

reconocer la historia de sus luchas, sus logros y apuestas a futuro en el marco de sus procesos de reparación integral.

Lectura reflexiva:

Como ya se ha señalado, en el año 2014 la Unidad para las Víctimas diseñó e inició la implementación de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el marco del conflicto armado, con el objetivo de generar espacios de construcción, diálogo y fortalecimiento del proyecto de vida de las mujeres, en el marco de su proceso de reparación integral, desde los enfoques de derechos y diferencial. Como una apuesta política de reconocimiento al continuo de violencia y discriminación que han sufrido, que hemos sufrido las mujeres por el hecho de ser mujeres, de construir nuestra identidad de mujeres, por nuestros cuerpos de mujeres; violencia que en el marco del conflicto armado se exagera, pretendiendo entre otras cosas, regular y normar las relaciones y comportamientos erótico-afectivos y la vivencia misma de la sexualidad reforzando los estereotipos y roles de género.

La estrategia es también un compromiso de reconocimiento a las luchas de las mujeres, a su valor, a su alegría, a las ganas de saber, a las búsquedas por definirse y construirse a sí mismas, a su subjetividad más allá de lo prestablecido como norma y condena, es un reconocimiento en nosotras, a todas aquellas mujeres que lucharon durante el último siglo por nuestros derechos como mujeres, y nos permiten hoy avanzar y conquistar eso que somos y queremos ser : Sujetas de derechos, autónomas, bachilleres, contadoras, ingenieras, abogadas, psicólogas, escritoras, madres o no madres por decisión, trabajadoras de servicios generales, pilotos, científicas, lideresas campesinas, heterosexuales, cantantes, directoras de entidades del Estado, lesbianas, bisexuales, magistradas, secretarias, docentes, sujetas libres y en paz.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 41 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Hoy se propone este como un espacio/ una invitación a la construcción conjunta, todas nosotras, mujeres construyendo la reparación integral, reconociendo el daño y el dolor que el conflicto ha causado a las mujeres, a sus cuerpos de mujeres, a sus hijos e hijas, exaltando el valor de las mujeres víctimas que inician sus procesos de reparación y que se convierten en la inspiración de muchas mujeres que padecieron, o padecen lo mismo, juntas para reivindicar derechos, para tejer lazos de amistad, de amor, de compromiso, de comprensión, de respeto, lazos políticos para reinventarnos, para luchar por lo que es justo, para proponer, para aprehender para sanarnos entre nosotras, para sonreír, para llorar, para decir No más.

La reparación integral a las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado es deber del estado, debe ser una apuesta de transformación a través de la reivindicación de derechos de las mujeres; Porque nunca más las mujeres seremos el objeto del deseo de otros, nunca más aprenderemos “El arte de ser mujeres”, si es para servir, y gustar como objeto. Las mujeres Nos oponemos con todo a la violencia y a la imposición de ¡No Ser! Hoy nuestra apuesta es la construcción de una sociedad donde las mujeres puedan/podamos ser sujetas ciudadanas que viven y recrean el mundo, libres de violencias.

Por esto hoy como Unidad, como Estado, les queremos entregar un mensaje, una carta en la cual queremos decirles que reconocemos que ustedes, mujeres que se encuentran aquí, fueron víctimas de unos hechos que nunca debieron haber sucedido y por los cuales no hay ninguna justificación. Queremos resaltar el esfuerzo que ustedes y sus familias han hecho para estar aquí sentadas, hablando y compartiendo sus experiencias con otras mujeres que pasaron por situaciones similares; queremos decirles que ustedes son una base fundamental para la construcción de paz en Colombia y que como Gobierno queremos comprometernos con ustedes a acompañarlas y así poder fortalecer sus proyectos de vida.

Vamos a dar lectura a la carta y posteriormente se la entregaremos a cada una:

XXXX (Ciudad o Municipio de entrega de la carta), **(Mes)** de 2015

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 42 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Señora

XXXXX (nombre)

XXXXX (Lugar de domicilio)

Estimada **XXXXX**,

El Estado colombiano siente profundamente que usted haya sido afectada por la vulneración de sus derechos dentro del marco del conflicto armado interno. Sabemos que el sufrimiento que usted ha padecido junto con su familia no tiene justificación y por eso hemos decidido decir NO MÁS y trabajar firmemente para garantizarle la reparación integral a la que usted tiene derecho. Este es nuestro mayor objetivo y responsabilidad como Estado.

Entendemos que no podemos borrar las huellas que dejaron tantas heridas, pero consideramos que si trabajamos de su lado contribuiremos a cicatrizarlas y así poder lograr el pleno restablecimiento de sus derechos.

Reconocemos y valoramos su valentía y coraje para no callar más y romper con ese silencio que seguramente le acompañó durante un tiempo. Su lucha y esfuerzo contribuirá a que más mujeres, en su misma situación, se atrevan a hablar y a exigir sus derechos.

Por esta razón queremos escucharla y atenderla de manera integral para poder apoyarle en el afianzamiento de su proyecto de vida. La ruta de reparación integral es única y busca responder de manera específica a su situación.

El Gobierno Nacional, de la mano de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; ha dispuesto las herramientas necesarias para que usted reciba toda la información que requiera y acceda a su plan de reparación.

Atentamente,



PAULA GAVIRIA BETANCUR

Directora General

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 43 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Para finalizar, se llamará una a una a las mujeres y se les hará la entrega de la carta, esto se debe hacer de una manera muy sentida, a medida que se vaya anunciando el nombre y la mujer levante la mano, el facilitador se acercará a cada mujer, la entregará la carta en sus manos sumando a esto a esto una expresión de cariño y respeto, que puede ser un apretón de manos, un abrazo una sonrisa, etc.

Al finalizar se les dará a las mujeres un agradecimiento por estar allí y se dará por terminada la actividad.

Anexo 7. Presentación PowerPoint general de la Ruta de Reparación Integral.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 44 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

ANEXOS SEGUNDO MOMENTO

Anexo 8. Escuela del Cuerpo, Nuestro Cuerpo territorio de Derechos.

ESTRATEGIA DE REPARACIÓN INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL GUION METODOLÓGICO ESCUELAS DEL CUERPO (Derecho al cuerpo: Derechos sexuales y Derechos Reproductivos) TALLER “NUESTRO CUERPO, TERRITORIO DE DERECHOS”⁴

Objetivo general: Reflexionar acerca del derecho al cuerpo a partir de las vivencias, expectativas y pre-conceptos de las integrantes del grupo, como parte fundamental para la construcción de autonomía, poderío y fortalecimiento de su rol como sujetas de derechos.

Objetivos específicos:

1. Reflexionar acerca del derecho al cuerpo a partir de un taller participativo que le permita a las mujeres avanzar en el reconocimiento de sus derechos sexuales y derechos reproductivos.
2. Generar un espacio de concienciación alrededor del cuerpo como territorio de construcción de autonomía política de las mujeres, fundamental para contribuir en las garantías de no repetición de las Violencias Basadas en el Género (VBG) exacerbadas en el conflicto armado.

Participantes: Treinta (30) mujeres aprox.

Metodología: Escuelas del cuerpo

Duración: 3 Horas

Actividad 1 / Ejercicio de apertura: “Canción de mí para mí”

Canción: Rumbita del Sano Amor <https://www.youtube.com/watch?v=RYEdrYzrcPI>

⁴ Contenidos y desarrollos metodológicos tomados y adaptados de las Memorias del proceso denominado “Escuelas del Cuerpo: sensibilización de género para jóvenes y docentes. Mi cuerpo, territorio de derechos”, implementado por la Alcaldía Mayor de Bogotá en la localidad Rafael Uribe. Bogotá DC. 2009. Páginas 37 – 44.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 45 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Cantante: Rosa Zaragoza

Materiales: Video beam, pc y sonido, letra de la canción impresa (Ver Anexo 1).

Tiempo: 10 minutos

La/el facilitadora/r inicia repartiendo la letra de la canción impresa, y preguntándole a las mujeres **cuantas veces se han dedicado canciones a ellas mismas**, y de acuerdo a las respuestas indaga cuáles se han cantado y con qué propósitos, haciendo énfasis en que **es poco usual** que las mujeres pensemos en cuan enamoradas estamos de nosotras mismas, pues lo que nos enseñan en la casa, en la escuela, y especialmente en los medios de comunicación es a enamorarnos de otros, en soñar con otros y cantarle a otros.

Luego de esa introducción se les invita a que vean la actividad que viene como la posibilidad de dedicarse una canción de amor “de mí para mí”, sugiriéndoles a su vez prestar atención a la letra y disfrutarla.

El objetivo es reflexionar como **Rosa Zaragoza, cantante Catalana, fue una de las primeras compositoras que hizo una canción de “una para una misma”, y lo importante que es eso para cada una de las mujeres y especialmente para contribuir en la transformación del imaginario colectivo del “ser y vivir para otros”**. *Rumbita del sano amor*, hace parte de su álbum “A la luz de la Risa de las Mujeres” lanzado en el año 2011, donde podemos encontrar *“canciones que expresan el sentir de las mujeres teniendo en cuenta su cuerpo, su alma, la sexualidad, la maternidad, etc. Canciones que hablan de un camino profundo de reconciliación con nuestra [s] [muchas formas de ser] mujeres, sintiendo la alegría de vivir, felices de ser mujeres”*⁵.

Actividad 2 / Danzando con mi cuerpo

Materiales: Palos de escoba, pc y sonido

Se le entrega a cada participante un palo de escoba y se pone música (para mover el cuerpo) de fondo según cada uno de los contextos locales en donde se esté desarrollando la Estrategia. Se realiza un señalamiento retomando el ejercicio realizado en el primer momento diciéndoles que muchas de esas huellas o historias de vida de dolor identificas en el ejercicio de la silueta se han asentado en nuestro cuerpo generando tensiones y rigidez muscular. En este momento vamos a distorsionar esas partes del cuerpo xxxxxxxx por medio de suaves movimientos corporales.

Tomando como referencia la actividad anterior, y la conclusión de lo difícil que es para las mujeres sentarnos a pensar y disfrutar de nosotras mismas, y especialmente de nuestro cuerpo, la/el facilitadora/r introduce diciendo que **“danzar con el cuerpo” tiene como objetivo conectarnos con ese cuerpo que es territorio de derechos** en la medida en

⁵ Tomado de <http://www.rosazaragoza.org/a-la-luz/>

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 46 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

que es aquella unidad que traspasa las estructuras físicas y biológicas, y que se convierte en el medio por el cual hacemos presencia en nuestro entorno, socializamos, nos comunicamos y transformamos nuestro mundo, y por tanto, está cargado de vivencias, ideas, sentimientos, historias, recuerdos e influencias externas tanto de alegría como de dolor, especialmente porque en nuestras culturas los cuerpos de las mujeres y los cuerpos de los hombres representan cosas distintas. Mientras que los primeros no son de las mujeres sino de “los otros”, los de los hombres son de ellos mismos.

El cuerpo no solo es el primer espacio desde el que ejercemos nuestros derechos sino también el principal escenario desde el cual nos los han desconocido y vulnerado. El derecho al cuerpo ha sido históricamente negado y por tanto sistemáticamente vulnerado a todas las mujeres, especialmente a aquellas que como en el caso de las mujeres afro, indígenas, pobres, modelos, presentadoras de televisión, reinas de belleza, trabajadoras sexuales, etc., son consideradas por la cultura patriarcal, racista, y clasista, objetos sexuales carentes de autonomía. Se sugiere ejemplificar.

Por esa razón, quien facilita debe hacer énfasis en que **construir derecho al cuerpo significa establecer una relación armónica entre autonomía, autoestima, y autodeterminación, con la capacidad de vivir, disfrutar y habitar nuestro cuerpo**. Para lograrlo, es fundamental transformar individual y colectivamente las percepciones, autopercepciones y prejuicios que facilitan o no la superación de los ciclos de violencias físicas, psicológicas y simbólicas, o incluso otras dimensiones relativas al amor propio.

Cuando se menciona cada una de las partes del cuerpo se les pide que la aprieten duro parte mientras toman aire y la suelten o relajen mientras sale el aire (realizar esto dos veces) y luego continúan respirando normalmente, mientras piensan cómo es esa parte de su cuerpo, qué forma y figura tiene y luego se menciona lo que representa según lo siguiente:

Identificar si tenemos tensiones en las partes del cuerpo que vamos recorriendo, esas tensiones se dan por cargas emocionales que tenemos localizadas en alguna parte del cuerpo, vamos a distorsionar, a conectarnos y a consentir cada una de las partes del cuerpo, que de pronto en algunos casos ha sido vulnerada.

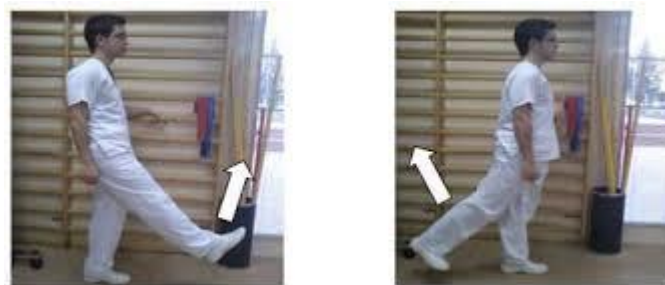
Se les dice a las mujeres que en silencio vamos a conectarnos y consentir cada parte de nuestro cuerpo, escuchando la orientación de la facilitadora.

1. **Enunciación de los pies:** Representan nuestro andar, los caminos recorridos, la estabilidad. Reflexionar sobre cuántas veces los consentimos, cuantas veces somos conscientes de su importancia, cuantas marcas, fracturas y dolores hay en ellos, y cómo seguramente hemos hecho cosas para sanarlos.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 47 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN



2. **Enunciación de las rodillas y piernas:** Representan la flexibilidad, el impulso para levantarnos, agacharnos, correr, montar en bicicleta, etc. Reflexionar sobre cómo nos están funcionando las rodillas, cuando fue la última vez que las tocamos; que significado le estamos dando (por ejemplo, que significa para nosotras “que me pida perdón de rodillas”).

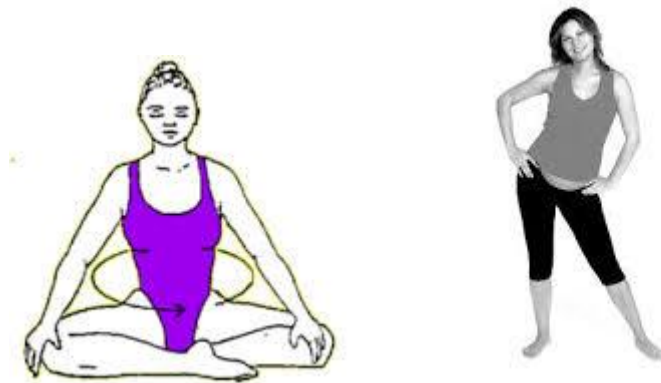


Piernas y glúteos

3. **Enunciación de las caderas y órganos sexuales:** Para muchas culturas, representan el símbolo vital de nuestra energía creativa; mediante ellos podemos establecer conexiones íntimas, lazos como las relaciones sexuales, y dar vida de muchas maneras, no solamente, engendrando hijas e hijos. Reflexionar acerca de que lo más importante de esta parte del cuerpo radica en que, al ser una zona de

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 48 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

energía creativa, su poder se renueva todo el tiempo, especialmente cuando nosotras mismas nos acercamos, la redescubrimos y nos reconciliamos en actos de auto reconocimiento, amor propio y placer. Esos actos, son en primera instancia, la posibilidad de replantear muchos de los tabús que la historia y la cultura ha depositado en el cuerpo de las mujeres, como por ejemplo, que ser mujer es ser madre, y por tanto la reproducción se convierte en un deber, que nuestro cuerpo y nosotras mismas somos objetos sexuales que otros pueden tomar cuando quieran, o que las mujeres que ejercer sus derechos sexuales son indecentes. (CONECTARLO CON MENSAJE DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS – Anexo 2). Recordemos entonces que esa energía creativa que es de nosotras para nosotras mismas, se renueva de acuerdo a cada momento histórico de nuestras vidas, nunca se agota, siempre se mantiene con fuerza pues al ser creadora, es constante, como por ejemplo, la energía creadora para alcanzar nuestros sueños, ser empresarias, maestras, artistas, lideresas, o para engendrar a luz si es nuestro deseo y decisión. Es tan poderosa esta fuerza que solo reside en nosotras mismas, nadie puede arrebatárnoslas incluso utilizando la fuerza, y al provenir de nosotras la podemos usar para nuestro propio proceso de sanación.



4. **Enunciación del estómago y el sistema digestivo:** Representan el lugar donde tramitamos no solo los alimentos sino nuestras emociones y sensaciones (problemas digestivos productos del stress, como la gastritis, colon irritable, etc.). Allí almacenamos el alimento vital para nutrir el cuerpo y el alma. Asimismo, permitimos, para las que son mamás, que se gestaran nuestros hijos. Reflexionar acerca de cómo nos alimentamos, de cómo tramitamos nuestras emociones, de cómo nos sentimos viéndonos esa parte del cuerpo en el espejo.
 - Realizar masajes circulares en este

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 49 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

5. **Enunciación de pecho, pulmones y corazón:** Representan simbólicamente el lugar donde se encuentran nuestros sentimientos, nuestros deseos, nuestros anhelos. Allí guardamos como un tesoro aquello que más amamos (recordar que es un derecho escoger a nuestros/as compañeros/as, o a decidir si se contrae matrimonio o si se convive en pareja o si permanece solo) aquello que nos hace felices y que nos impulsa a vivir. Reflexionemos si nosotras estamos guardas en nuestro propio corazón, estamos acostumbradas a amar a otros y pocas veces nos amamos a nosotras mismas, pensemos que tan importante es para nosotras amarnos a nosotras mismas y qué lugar de prioridad le damos a ese amor.

6. **Enunciación de brazos y manos:** Representan la fuerza constructiva, la fuerza de nuestro trabajo, la fuerza de brindar protección y la fuerza de brindar apoyo y ayuda. Gracias a ellos podemos realizar todos nuestros trabajos diarios, acciones por fuera de nuestra casa como al interior de ella, al mismo tiempo gracias a ellos podemos abrazar a otros, consentirlos, brindar afecto e incluso a través de nuestras manos poder ayudar y construir. Reflexionemos cuantas veces las y los hemos utilizado para agredir, o para defendernos de la agresión de otros. Recordemos que así como podemos destruir con ellas también podemos transformar, tejer, hilar y conectar.



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 50 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN



7. **Enunciación cuello, cabeza, boca, nariz, ojos, oídos, cerebro:** Representan el lugar de nuestro pensamiento y la ventana de comunicación con el mundo exterior. Es la cabeza y el cerebro donde se radican nuestras ideas, pensamientos y recuerdos. Reflexionemos que tanto valor le damos a nuestras ideas, si las comunicamos o no y que tan inteligentes nos consideramos. Recordemos que la sabiduría de las mujeres ha estado subvalorada y rezagada de los espacios públicos. (CONECTAR CON DDHH DE LAS MUJERES) Asimismo, nuestra boca, nariz, ojos y oídos son nuestros canales para comunicarnos con el mundo y con el otro. Reflexionemos que tanto valor le damos a estos órganos para expresar lo que somos y pensamos al mundo, para qué utilizamos nuestra voz, sabiendo además, que la voz de las mujeres hasta hace muy poco empezó a llegar a escenarios de lo político, de toma de decisiones; que utilidad le damos para construir o para destruir, incluso a nosotras mismas o a otras.



 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 51 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN



3. Ejercicio de imaginiería “venciendo límites”

Objetivo:

Materiales:

El facilitador solicita a las mujeres a que se sienten relajadamente en un butacón, indicándoles con música de fondo que comiencen a pensar si pudiéramos ubicar en el cuerpo un lugar de esa historia de obstáculos y limites que hemos tenido que afrontar o que afrontamos como mujeres: mentalmente cada una de nosotras ubicamos ese lugar, puede ser la cabeza, en el pecho, en el pie, en el ombligo.

La vamos a dar un significado y `poder sagrado ese lugar de obstáculo dándole una existencia solida imaginando una luz, una llama de color dorado. (Para estabilizar un poco más el punto de partida, puedes imaginarte a ti misma sentada en un trono de luz).

Desde ese centro comenzaras a proyectar hacia el espacio, imaginaria y sucesivamente, seis puntos luminosos (Rayos) tan lejos como te sea posible.

1. Un rayo de luz que parte del centro y que va hacia delante tan lejos como te resulte posible.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 52 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

2. Un rayo de luz que parte del centro y que va hacia atrás tan lejos como te resulte posible.
3. Un rayo de luz que parte del centro y que va hacia derecha tan lejos como te resulte posible.
4. Un rayo de luz que parte del centro y que va hacia izquierda tan lejos como te resulte posible.
5. Un rayo de luz que parte del centro y que va hacia arriba tan lejos como te resulte posible.
6. Un rayo de luz que parte del centro y que va hacia abajo tan lejos como te resulte posible.

Ve tú también tan lejos en cada de esas direcciones como tu imaginación te lo permita, y cuando alcances tu limite (obstáculo actual a tu expansión), dile que tú eres más fuerte, que le vencerás y que por él te motivaras a seguir adelante; luego dirige el rayo de luz hacia ti, ya enriquecido por ese conocimiento, por esa nuevo significado al obstáculo como un reto a vencerlo y por esa conciencia de hacerlo.

Una vez hayas explorado una tras otra las seis direcciones de los rayos, regresa cada uno de ellos a tu centro energético, el de arriba, el de abajo, el de adelante, el de atrás, el de la izquierda y el de la derecha; ve creando en torno a ti un espacio en tres dimensiones que se extienda cuanto más sea posible. (Este espacio será el que define tu burbuja o espacio de acción en el cual eres capaz de desplegar en el momento presente).

Toma conciencia de esa burbuja que te rodea, regresa al centro y concédele un tiempo para poder apreciar, antes de reemprender el curso de tu vida diaria, el tiempo que has consagrado a esta experiencia.

Con el tiempo vas a ver que con este ejercicio y con los ejercicios propios que tienes te darás cuenta que cada vez esos rayos van más lejos y toman más distancia; que tienes un poder fuerte de luz que te permiten vencer esos obstáculos que se presentan. Que juntas podemos generar desde nosotras transformaciones de unas realidades que nos ponen límites hacia realidades de dignidad de respeto y de creación.

2. Ejercicio alternativas a la vulneración

Objetivo:

Materiales:

El facilitador solicitara a las mujeres de acuerdo al número de participantes que conformen grupos.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 53 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Posterior a la conformación de los grupos se les indica a las mujeres que compartan brevemente (3 minutos) una historia de su vida cotidiana (diaria) en la cual se hayan sentido incomodas y vulneradas, tratadas de manera injusta por su condición de ser mujer y que aún persiste en el presente.

Una vez compartidas las historias el grupo escogerá una de ellas, las que más llame la atención para ser representada como una mini presentación de teatro, haciendo énfasis en mostrar la escena de manera breve por cada grupo (5 minutos de presentación por grupo), se deja un espacio de 5 minutos para la preparación de la representación y el facilitador motivara a cada grupo para la preparación de esta.

Una vez finalizada la presentación del primer grupo, el facilitador pondrá a consideración del grupo opiniones de lo que interpreta que ocurre y de la forma como puede cambiar la escena para que sea una historia diferente a la vulneración.

A la persona del público que levante la mano y proponga la historia alternativa se le indicara que pase a actuar en uno de los papeles involucrados en la escena, (el de la persona vulnerada o el del opresor o el de los amigos o familiares, o compañeros o compañeras de trabajo dependiendo de la escena, procurando que se tome el papel de la persona vulnerada para cambiar su situación) y los demás conservaran su papel, modificando la escena de acuerdo a la actuación propuesta por la persona del público.

Por cada grupo que presente su escena, (grupo 1, Grupo 2 o grupo 3) se repetirá el ejercicio con las personas del público solo por una o dos oportunidades de historias alternativas, dependiendo del número de grupos, haciendo énfasis en la representación de una historia alternativa.

Al final de todas las presentaciones el facilitador va recogiendo lo propuesto por el actor del público y analizándolo con todas las mujeres en general, todo en el marco de los derechos de la mujer, y de los derechos sexuales y reproductivos.

Es importante señalar, para manejo del facilitador o facilitadora del ejercicio en caso de que se presenten historias alternativas de violencia proponer mecanismos legales de defensa de los derechos y evitar juzgar las presentaciones como mejores o peores, todas son historias alternativas y en todas de busca de la mejor manera salir de situaciones de vulnerabilidad.

Se realizara la socialización de los derechos sexuales y reproductivos con la respectiva discusión

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 54 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Anexo 9. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos,

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Contenidos tomados de material informativo de Profamilia⁶

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos hacen parte del desarrollo de los derechos humanos, y pese a su reciente conceptualización, han contribuido a interpretar desde la sexualidad y la reproducción el derecho internacional, incluso en materia de derecho internacional humanitario – DIH. Sus aportes están vinculados igualmente al avance de las reivindicaciones sociales, culturales y políticas de las mujeres y de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, concretamente, frente a la noción del derecho al cuerpo.

“Se ha dicho que los derechos sexuales y derechos reproductivos **son los más humanos de todos los derechos** y representan el pilar fundamental para el ejercicio de la ciudadanía, entendida más allá de la simple posibilidad de tomar decisiones en el ámbito público (elegir y ser elegido); ya que implica la posibilidad de mujeres y hombres de tomar decisiones autónomas sobre su propio cuerpo y vida en los campos de la sexualidad y la reproducción”⁷.

Si bien los derechos sexuales y derechos reproductivos se relacionan entre sí, corresponden a dimensiones diferenciadas de la condición humana (sexualidad / reproducción) que se pueden vivir de manera separada de acuerdo a la decisión de cada persona.

1. ¿Qué son los derechos sexuales?

Son aquellos que permiten regular y tener control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la sexualidad, sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia. **Para las mujeres los derechos sexuales tienen un especial significado, pues involucran el derecho a ser tratadas como personas integrales y no como seres exclusivamente reproductivos y a ejercer la sexualidad de manera placentera sin que ésta conlleve necesariamente un embarazo.**

1.1. Requisitos para vivirlos a plenitud:

Capacidad de hombres y mujeres de disfrutar de relaciones sexuales satisfactorias.	Acceso a servicios de salud sexual que permitan atender y prevenir las infecciones, dolencias y enfermedades que afecten el ejercicio placentero
--	--

⁶ Tomado de <http://www.profamilia.org.co/avise/derechos2.php>

⁷ Ibídem

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 55 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

	de la sexualidad, incluidas las de transmisión sexual y el VIH/Sida.
Ausencia de toda clase de violencia, coacción o abuso.	Conciencia de que es posible separar el ejercicio de la sexualidad, de la reproducción.

1.2. ¿Cuáles son los derechos sexuales?

Derecho a reconocerse como seres sexuados.	Derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.
Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.	Derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.
Derecho a escoger las y los compañeros sexuales.	Derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.
Derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no.	Derecho a tener relaciones sexuales consensuadas.
Derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o.	Derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.
Derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.	Derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.
Derecho a tener información sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad, conocer cómo funciona el aparato reproductor femenino y masculino y cuáles son las infecciones y enfermedades que se pueden adquirir a través de las relaciones sexuales.	

2. ¿Qué son los derechos reproductivos?

Son aquellos que permiten a las personas tomar decisiones libres y sin discriminaciones sobre la posibilidad de procrear o no, de regular la fecundidad y de disponer de la información y medios para ello. También implica el derecho de tener acceso a servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 56 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

embarazos no deseados, o la interrupción voluntaria del embarazo – IVE⁸, y la prevención y tratamiento de dolencias del aparato reproductor como el cáncer de útero, mamas y próstata.

2.1. Requisitos para ejercerlos plenamente:

Autodeterminación reproductiva, entendida como el derecho básico de todas las personas de decidir sobre su posibilidad de procrear o no, y en ese sentido planear su propia familia.	Atención de la salud reproductiva, que incluye medidas para promover una maternidad sin riesgos, tratamientos de infertilidad, acceso a toda la gama de métodos anticonceptivos (incluyendo la anticoncepción de emergencia) y programas de atención de cáncer uterino, de mamas y próstata.
--	--

2.2. ¿Cuáles son los derechos reproductivos?

Derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos, y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo.	Derecho de hombres y mujeres de decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser padres o madres.
Derecho a decidir libremente el tipo de familia que se quiere formar.	Derecho a acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces (incluyendo la anticoncepción de emergencia).
Derecho de las mujeres a no sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad, en el estudio, trabajo y dentro de la familia.	Derecho a tener acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia y se brinde las máximas posibilidades de tener hijos sanos.
Derecho a interrumpir voluntariamente el embarazo (IVE) en los términos de la S-355/06	Derecho a contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.

⁸ La Corte Constitucional a través de la Sentencia 355 de 2006, despenalizó y reconoció como derecho la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en tres casos; i) violencia sexual, ii) riesgo vida de la mujer; y iii) malformaciones o afecciones que hagan inviable la vida del feto.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 57 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Anexo 10. Lotería de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Decisiones	Placer sexual	Embarazo y enfermedades de transmisión sexual.	Salud y maternidad
Sin Violencia	Sexualidad 	Derechos Reproductivos 	Tipo de familia.
Cuerpo	Derechos sexuales 	Reproducción 	Discriminación
Vida sexual	Pareja	Hijos-Hijas	Interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
	Compañeros(as) sexuales	Padres o madres	

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 58 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Orientación sexual	Salud sexual	Métodos anticonceptivos	Información
			 UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS 

Anexo 11. Fichas de Lotería de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

Derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad.	Derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual.	Derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual.	Derecho a tener acceso a servicios de salud y atención médica que garanticen una maternidad segura, libre de riesgos en los periodos de gestación, parto y lactancia y se brinde las máximas posibilidades de tener hijos sanos.
Derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso.	Sexualidad Es un aspecto central de la vida de todos los seres humanos y se relaciona con la capacidad de sentir placer. Involucra aspectos físicos, emocionales y sociales y en general abarca el sexo, las identidades de género, las orientaciones sexuales, el erotismo, el placer y la intimidad. Se vive y se expresa a través de nuestros pensamientos, fantasías, acciones, roles, deseos y creencias.	Derechos Reproductivos Son aquellos que permiten a las personas tomar decisiones libres y sin discriminaciones sobre la posibilidad de procrear o no, de regular la fecundidad y de disponer de la información y medios para ello. También implica el derecho de tener acceso a servicios de salud reproductiva que garanticen una maternidad segura, la prevención de embarazos no deseados, o la interrupción voluntaria del embarazo – IVE, y la prevención y tratamiento de dolencias del aparato reproductor como el	Derecho a decidir el tipo de familia que se quiere formar.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO		CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		VERSIÓN: 02 FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 59 de 66
ELABORÓ	REVISÓ		APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

		cáncer de útero, mamas y próstata.	
Derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales.	Derechos sexuales Son aquellos que permiten regular y tener control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la sexualidad, sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia. Para las mujeres los derechos sexuales tienen un especial significado, pues involucran el derecho a ser tratadas como personas integrales y no como seres exclusivamente reproductivos y a ejercer la sexualidad de manera placentera sin que ésta conlleve necesariamente un embarazo.	Reproducción Es un proceso biológico que se da entre seres de diferentes especies, donde se crean nuevos organismos. Para la especie humana ha sido una construcción cultural que la asocia a la función de las mujeres. En la actualidad hay diversas formas de reproducción que dan cuenta de las relaciones sexuales entre dos personas de diferentes sexo o por mecanismos de reproducción asistida (Inseminación artificial, fecundación in-vitro, gestión subrogada, entre otros)	Derecho de las mujeres a no sufrir discriminaciones o tratos desiguales por razón del embarazo o maternidad, en el estudio, trabajo y dentro de la familia.
Derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no.	Derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o. Derecho a escoger las y los compañeros sexuales.	Derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos y el intervalo entre ellos, y a disponer de la información, educación y medios para lograrlo. Derecho de hombres y mujeres de decidir de manera libre y responsable la posibilidad de ser padres o madres.	Derecho a interrumpir voluntariamente el embarazo (IVE) en los términos de la S-355/06 en 3 casos: Cuando el embarazo constituya riesgo para la salud física o mental o para la vida de la mujer. Cuando exista grave malformación del feto que haga inviable su vida. En casos de violencia sexual.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 60 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual.	Derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad.	Derecho a acceder a métodos anticonceptivos seguros, aceptables y eficaces (incluyendo la anticoncepción de emergencia).	Derecho a contar con servicios educativos e información para garantizar la autonomía reproductiva.
--	---	---	---

Anexo 12. Medidas de Satisfacción y Garantías de no repetición.

Propuesta metodológica para la generación de medidas de satisfacción a partir de la identificación de patrones de discriminación hacia la mujer, como garantía de no repetición, en el marco de la Estrategia de Reparación Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (Versión 3)

Objetivo:

Teniendo en cuenta, las actividades realizadas en el día uno del momento dos relacionadas con el cuerpo de las mujeres y otros temas asociados a su dignificación, el segmento de satisfacción y garantías de no repetición desarrollará un ejercicio que busca identificar los patrones de discriminación que pudieron reforzar discursos y prácticas victimizantes – hacia las mujeres- durante el conflicto armado. Lo anterior, con el fin de desarrollar acciones que tiendan a la reflexión y posterior eliminación de estos patrones que sigan afianzado el surgimiento de violencias contra las mujeres.

Desarrollo metodológico:

Ejercicio línea del tiempo.

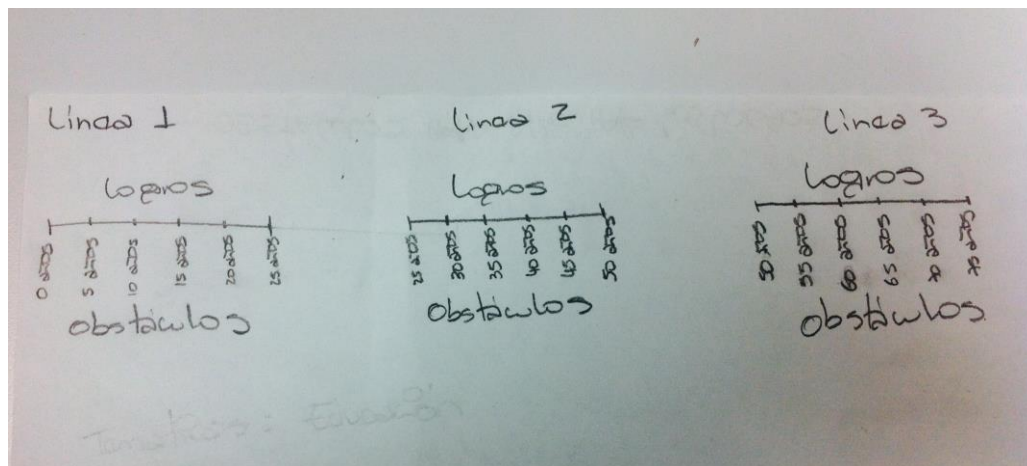
Tiempo: 3 horas

Materiales:

- 9 pliegos de papel periódico
- Marcadores de diferentes colores
- Post-its de colores
- Cinta pegante
- Videobeam y sonido

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 61 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

1. Previamente se dibujarán tres líneas de tiempo, cada una en tres pliegos de papel periódico. Una línea de tiempo de los 0 a los 25 años, otra de los 25 a los 50 años y la otra de los 5 a los 70 años. con intervalos de 5 años. **También se puede identificar a través de la base de datos previamente desde registro si hay mujeres mayores de 70 años para hacer una cuarta línea del tiempo o dejar la opción de 70 años o más en la tercera línea.** Ver dibujo:



En la parte superior derecha de cada línea colocar el siguiente listado de temáticas: educación, familia, liderazgo, independencia, salud, relaciones afectivas, laboral.

Se colgará o pegará cada línea en una pared o muro. Si no hay muro colocar las líneas en el piso.

2. Se les pedirá a las mujeres que se enumeren del 1 al 3, posteriormente se organizarán los tres grupos por cada número y se les pedirá a cada uno que se ubique en un línea.
3. Una vez ubicados los grupos, el facilitador o facilitadora dará la explicación del ejercicio: *Lo que tienen al frente es una línea de tiempo, organizada por edades. La idea es que cada una escriba o dibuje en los post-it (como mejor lo considere) en la parte de arriba los logros que como mujeres han tenido en esos períodos de vida, frente a las temáticas escritas en la parte superior derecha de la línea, y en la parte de abajo coloquen los obstáculos que tuvieron que enfrentar como*

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 62 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

mujeres para alcanzar esos logros. Tendrán un tiempo de 10 minutos y luego rotarán hasta que todas pasen por cada línea de tiempo.

4. Una vez todas hayan pasado por las tres líneas se les pedirá que se sienten en círculo. Posteriormente el facilitador o facilitadora empezará a pasar por cada línea de tiempo leyendo los logros y los obstáculos e identificando los puntos en común con ayuda de las mujeres. Estos puntos en común se irán anotando en otro pliego de papel que sea visible para todas, esto lo puede hacer otra persona del equipo o en su defecto pedirle apoyo a una de las mujeres.
5. Una vez hayan salido todos los puntos en común se iniciará un conversatorio en torno a las siguientes preguntas orientadoras y en relación a lo que se recogió en el ejercicio.
 - a. ¿Por qué creen ustedes que tenemos puntos en común en relación a los logros y obstáculos que identificamos?
 - b. ¿Consideran que el hecho de ser mujeres influye en que se presenten estos obstáculos?, **¿Y por ser mujer mayor se acentúan estos obstáculos?**, ¿Por qué?
 - c. ¿Creen ustedes que nuestra cultura afianza o imposibilita el acceso a lo que queremos lograr como mujeres? (el facilitador puede indagar sobre estereotipos, falsas creencias, sobre las mujeres como: “las mujeres son débiles, no hacen trabajos que son para hombres, son objetos, solo trabajo doméstico, **las mujeres mayores son una carga social y familiar, no son productivas, son un grupo homogéneo y no tienen nada para aportar**”, etc.). **Se anexa cuadro de estereotipos hacia las personas mayores.**
 - d. ¿Qué importancia creen que tienen esos derechos sexuales y reproductivos, la autonomía y libertad del cuerpo que acabamos de ver, en la vida de las mujeres para poder alcanzar sus logros y eliminar los obstáculos?

A tener en cuenta como reflexión en la pregunta anterior: Hacer énfasis q en las mujeres mayores les permite expresar sus experiencias, afecto, admiración, lealtad y otras emociones positivas, relevantes para este momento de la vida. Pero esto no significa que se limite a cubrir la necesidad de no estar solas, ya que implica otros aspectos como las necesidades de seguir realizándose, los sentimientos, los deseos y expectativas de proyectos de vida. Las mujeres mayores ocupan un rol activo en la sociedad e integrador en la familia y en otros escenarios del ámbito de la vida. La aceptación, los obstáculos y los logros conseguidos en ellas permiten seguir planteándose nuevas metas y nuevos intereses con la otredad. Nunca debemos olvidar a causa de los estereotipos sociales impuestos que ellas conservan y tiene la capacidad de crear y aportar.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 63 de 66
ELABORÓ MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	REVISÓ COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	APROBÓ DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

- e. ¿De esos obstáculos que ustedes han identificado, cuales fueron a causa del conflicto armado en la vida de las mujeres, de acuerdo al rol en la familia, grupo o sociedad (amigas, hermanas, primas, hijas, madres, abuelas, conocidas, etc.)?
- f. ¿Cómo han hecho las mujeres para transformar esas realidades y ser constructoras de paz?

g. Como una forma de rescatar y resignificar en este escenario la experiencia de las mujeres mayores participantes se hace necesario considerar con el grupo una reflexión acerca de los aportes de las mujeres mayores en la construcción de paz para todas las edades, fomentando así el dialogo intergeneracional, minimizando las brechas entre edades y fortalecer lazos de confianza entre las mujeres

6. El facilitador o facilitadora realizará la siguiente reflexión: *Las víctimas del conflicto armado no solamente sufrieron daños materiales sino también daños morales, políticos, psicosociales como los que acabamos de identificar. Por ello, la reparación integral establece, no solamente medidas económicas como la indemnización, sino además medidas de reparación simbólica como las medidas de satisfacción. Estas medidas deben contribuir a la dignificación de las víctimas, la desestigmatización y restablecimiento del buen nombre, la reconstrucción de la memoria y la difusión de la verdad con acciones que permitan reflexionar y sensibilizar a la sociedad en su conjunto y así contribuir a transformar esas realidades de discriminación hacia las mujeres, que eviten la repetición de los hechos.*

En este sentido, les proponemos que a partir de la reflexión que tuvimos sobre los logros, obstáculos y las violencias contra las mujeres en el marco del conflicto armado, construyamos una acción simbólica que desarrollemos en el tercer momento que nos permita desde nosotras mismas dignificarnos, reconocernos y contribuir a la transformación de esas realidades y el restablecimiento de los derechos de las mujeres en nuestra sociedad.

Para ello, les traemos una experiencia de una organización de mujeres que como nosotras han sido víctimas del conflicto armado y decidieron manifestarse y difundir su memoria a través del arte, en un escenario público como una forma de llegar a la sociedad.

7. Se mostrará el video de “El grito silencioso de las mujeres”: Para descargar el video <https://www.youtube.com/watch?v=EQOpqkimrgk>.
 Nota: si desean descargar previamente el video como archivo mp4, previendo que no haya internet en el sitio, ir al siguiente link

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 64 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

<https://www.ssyoutube.com/watch?v=EQOpqkimrgk> y una vez aparezca la opción darle descargar.

8. Una vez finalice el video continuar la reflexión sobre las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué opinan de este video?
 - b. ¿Se sientes identificadas?
 - c. ¿De qué derechos hablan las mujeres en el video?
 - d. ¿Cómo creen que estas mujeres estaban contribuyendo a la reconstrucción de la memoria y la no repetición?
 - e. ¿Qué acción proponen ustedes que podemos desarrollar en el tercer momento para dignificarnos nosotras y a las demás mujeres víctimas del conflicto armado?
 - f. ¿Qué necesitamos para desarrollar esa acción?
 - g. ¿Qué podemos aportar cada una para llevar a cabo esa acción?

Esta acción será una actividad inicial para desarrollar en la tercera jornada, no obstante podría tener un alcance mayor si nos organizamos y nos lo proponemos entre todas.

El facilitador o facilitadora compilará los compromisos para la acción simbólica del tercer momento.

Anexo 13. Presentación PowerPoint del Conpes 3784.

Anexo 14. Bolsa de Valores.

Nombre de la actividad: “LA BOLSA DE VALORES”.

Duración: 60 minutos.

Responsables: Facilitador/a, participantes

Recurso(s): Billetes Didácticos, hojas de block, lápices

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Compartir con las mujeres asistentes a la jornada unos conceptos básicos sobre empoderamiento económico, ahorro y proyecto de vida.

JUSTIFICACIÓN: El manejo de recursos económicos es un aspecto muy importante del proceso de empoderamiento de las mujeres a nivel personal, familiar y social, y de construcción o reconstrucción de su proyecto de vida. En ese sentido, en el taller se entregarán unos conceptos claros y sencillos sobre empoderamiento económico, ahorro y proyecto de vida, buscando que las mujeres asistentes los apliquen a su vida cotidiana.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2 VERSIÓN: 02
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	FECHA: 10/03/2016 PÁGINA: 65 de 66
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Descripción de la Actividad

Estando en grupos de 3 o 4 o los que el facilitador considere que puedan formarse se realiza

1. Se les entrega fichas que contienen elementos de las líneas de inversión establecidas, valores de la familia, nombres de objetos ejemplo (Bicicleta, carro, moto, casa, Colegio, Universidad), **rol de la mujer: Empoderamiento Femenino, ingresos propios, Tiempo para mí, Familia, rol de las mujeres mayores en la familia, negocios propios, vivienda propia, ahorro para la vejez, Autoestima, Paz Espiritual, Seguridad, Respeto, Tranquilidad, Libertad, Liderazgo en mi comunidad, etc.**
2. A cada una de esas fichas le asignarán un valor que consideren apropiado
3. Se entregara billetes didácticos, algunos más otros menos, y algunas personas no se les entregará]
4. Ahora cada uno va a tratar de negociar, comprar vender los valores o bienes que consideren que les facilitará mejorar su proyecto de vida.
5. Luego, cada grupo asignará un líder y se pasará por cada grupo y tratará de negociar con los otros.
6. Finalizado el intercambio, el/la facilitador/a solicita que cada grupo haga una revisión del dinero adquirido e invertido, así como de los valores o bienes adquiridos y vendidos se invita a que se dialogue en comunidad sobre las percepciones personales y colectivas del ejercicio, teniendo en cuenta aspectos como:

- Los Valores/bienes/objetos significativos y de mayor valor ¿por qué esos y no otros?
- Cuáles fueron los más/menos comprados/vendidos y por qué
- La relación entre Valores/bienes/objetos adquiridos y el dinero (¿tengo más dinero o más Valores/bienes/objetos?)
- Rol femenino y lo recursos
- **Ser persona mayor asegura tener ahorro y muchos más bienes.**
- Capacidades para invertir y adquirir
- ¿Quién tiene ahora más dinero que al principio?

- ¿Quién tiene ahora menos dinero que al principio?
- ¿Quién tiene únicamente dinero y no tiene papeles?
- ¿Quién tiene únicamente papeles y no tiene dinero?
- ¿Quién recuperó todos sus papeles?
- ¿Quién no recuperó ninguno?
- ¿Quién encontró un papel que dice lo mismo que el suyo pero es de otra persona?
- ¿Quién tenía un papel que no le servía y que no pudo vender fácilmente?

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ENFOQUE DIFERENCIAL DE MUJERES Y GÉNERO	CÓDIGO: 400.08.20-2
	PROCEDIMIENTO JORNADAS DE REPARACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	VERSIÓN: 02
ELABORÓ	REVISÓ	FECHA: 10/03/2016
MARIA CRISTINA NARVAEZ NASPIRAN	COORDINADOR EQUIPO ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO	PÁGINA: 66 de 66
		APROBÓ
		DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

En este punto es pertinente que el facilitador realice un análisis en el que ponga de presente lo siguiente:

Compañeras, antes de que terminemos esta actividad los invito a que revisen los papeles o elementos con los que quedaron luego de esta actividad. En este punto es importante que le pregunte a algunas invitadas con qué quedaron y por qué. Aquí es importante que usted indague por los sueños y objetivos de las personas a las que les pregunté, con el fin de observar cómo gastan el dinero estas personas. Es decir, puede haber casos en los que usted note que las personas en efecto se quedaron con elementos que les ayudan a cumplir sus sueños, pero también puede suceder que ellos transaron bienes de consumo que no necesitan o que no requieren para la consecución de sus sueños. A propósito de ambos casos puede propiciar un análisis.

Cuando se presente la primera opción, resalte la forma en la cual esa persona manejó los recursos ya que hizo inversiones o adquisición de cosas que le ayuda a reconstruir su proyecto de vida. Cuando la opción sea la segunda, realice una reflexión que les permita a las participantes identificar que los recursos que van a recibir a título de indemnización les pueden ayudar a cumplir sus sueños y que por ello deben hacer un gasto consciente de ellos, para que no les suceda lo de la compañera. Por último se dan unos 4 minutos para que las personas le devuelvan los papeles a sus dueños, y todos los papeles vuelvan a quedar puestos en la tela alrededor de las cajas.

Se anexa a esta metodología, síntesis de orientaciones para personas mayores víctimas de tal manera que se tengan en cuenta a la hora del taller cuando se aborden los temas sobre empoderamiento económico, ahorro y proyecto de vida en las mujeres.

Anexo 15. Presentación PowerPoint de las líneas de inversión.